



neu



MINISTERIO
DE GOBIERNO,
TRABAJO, JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS



NEUQUÉN
BICENTENARIO
DE LA PATRIA
1810 - 2010

Neuquén tierra de confluencias
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Subsecretaría de Gobierno



neu



MINISTERIO
DE GOBIERNO,
TRABAJO, JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

Neuquén **tierra de confluencias**
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN



INFORME DE GESTIÓN 2009 Y LÍNEAS DE TRABAJO 2010

SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO

RELACIONES CON GOBIERNO LOCALES: (Municipios, Comisiones de Fomento, Comisiones Barriales)

El Ejecutivo Provincial analiza, verifica y realiza los estudios técnicos correspondientes a las ampliaciones de ejido presentadas por los municipios, a saber:

SANTO TOMÁS

Ampliación de ejido.

PICÚN LEUFÚ

La expansión de ejido abarcará territorio del departamento del mismo nombre, eje primordial de desarrollo local, a través de la concreción de proyectos de orden turístico y productivo. También propicia el desarrollo de actividades acuáticas, piscicultura y pesca, sobre las aguas del embalse de El Chocón o en el río Limay.

LAS LAJAS

Ampliación de ejido. Se incorpora el área del cuartel de Las Lajas para ejercer jurisdicción sobre las fuentes de agua que abastecen la localidad. Asimismo quedarían incluidas, las cavernas del sistema de Cuchillo Cura, hasta hoy depredadas por falta de jurisdicción sobre las mismas. Se incorporaría el área del paso internacional de Pino Hachado, dándole jerarquía de municipio limítrofe.

Redundaría en la concreción de proyectos de urbanización como así también de desarrollo potencial turístico: parque de nieve, deportes de montaña en todas las estaciones, excursiones, eventos, garantizando la conservación del paisaje depredado hasta el presente por falta de contralor.

CHORRIACA

Se firmó un acta acuerdo entre la comisión de fomento de Chorriaca y la Subsecretaría de Gobierno, para el uso del ex-edificio CEMORMA.

MARIANO MORENO

Se mantuvieron reuniones informativas para la formación de asociaciones civiles sin fines de lucro, agrupaciones, ONGs, cooperativas, AFR, herramientas que permiten fomentar fuentes de empleo genuino.

Se les proporcionó asesoramiento legal y técnico para la elaboración de proyectos con destino a generar auto-empleo.

JUNÍN DE LOS ANDES

El subsecretario de Capacitación y Empleo comprometió el asesoramiento y acompañamiento para la conformación de una cooperativa de trabajo. El Ministerio de Gobierno compromete las gestiones necesarias para la compra de herramientas para la futura cooperativa a modo de acompañamiento.

La Subsecretaría de Gobierno asiste al grupo mediante asesoramiento legal y técnico para lograr la concreción de la creación de la cooperativa y gestionó la compra de las herramientas, cuyo traslado se realizó a través del municipio que facilitó movilidad y combustible.



CAMPANA MAHUIDA- LONCOPUÉ

Se trabajó con los crianceros de la zona de Campana Mahuida de Loncopué donde está asentada la comunidad mapuche Mellao Morales.

ENTREGA DE CERTIFICADOS EN ESCUELA EMETA DE CHOS MALAL

La Subsecretaría de Gobierno participó del acto de egreso de los alumnos que obtuvieron el título de camareros de alta gama, manipulación de alimentos e inglés.

RELACIONES INTERORGÁNICAS INSTITUCIONALES E INTERMINISTERIALES

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE NACIÓN (CDR CENTRO DE REFERENCIA)

Entre el CDR (Centro de Desarrollo Regional) del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Ministerio de Gobierno, Educación y Cultura se firmó acuerdo marco de cooperación para la implementación de planes desarrollados por Nación en la Provincia.

OPERATIVO PENSIONES (ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN CDR- Ministerio de Gobierno)

Se realizaron salidas al interior de la provincia con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación agrupando a las localidades de la siguiente manera:

Zona Confluencia:

Cutral Co,
Plaza Huincul,

Zona Centro:

Zapala,
Las Lajas,
Loncopué,
El Huecú,
El Cholar,
Comunidades mapuche aledañas.

Zona Sur:

Junín de los Andes,
San Martín de los Andes,
Villa La Angostura,
Comunidades mapuche.

La gestión realizada por la Subsecretaría de Gobierno fue coordinar las actividades y colaborar en la confección de los expedientes de los posibles beneficiarios.

Se iniciaron alrededor de 600 trámites a través de la Subsecretaría que fueron derivados por intermedio del CDR al área nacional de pensiones para su evaluación y posterior otorgamiento del beneficio.



Se brindó apoyo al sector identidad para dar respuestas a necesidades específicas relacionadas con los Documentos Nacionales de Identidad de los habitantes de las localidades mencionadas.

En lo que respecta a pensiones otorgadas, y de acuerdo a la información obtenida por parte de las autoridades del Centro de Referencia, en la actualidad reciben este beneficio 1.800 personas

Se trabajó en conjunto con el ISSN y el Registro de la Propiedad Inmueble para la certificación del beneficio solicitado, y se verificó la veracidad de los datos de los beneficiarios.

En Buta Ranquil y zonas aledañas se hizo entrega de los Certificados de aprobación de talleres familiares y se confeccionaron los expedientes de posibles beneficiarios a pensiones.

En Pilo Lil el operativo de pensiones se realizó en conjunto con las autoridades de la comuna.

En la comunidad Paineo del paraje La Amarga, se llevó a cabo el operativo de pensiones y se hizo entrega de elementos y materiales correspondientes a los talleres familiares.

En Piedra del Águila, Santo Tomás y Villa El Chocón se hizo entrega de certificados de talleres familiares aprobados.

En Chos Malal y Las Ovejas entregaron certificados de talleres familiares aprobados y se confeccionaron los expedientes del operativo de pensiones.

La Dirección de Programas de la Subsecretaría de Gobierno presentó 60 proyectos del Plan Emprendimientos Familiares para estudio y aprobación del Ministerio de Desarrollo de Nación.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES COMERCIO EXTERIOR Y CULTOS DE LA NACIÓN

Se firmó un convenio entre el Ministerio de Gobierno, Educación y Cultura y la Secretaría de Cultos dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y Cultos de la Nación, para la apertura de una delegación del Registro Nacional de Cultos en Neuquén Capital a efectos de agilizar los trámites de inscripción y regularización de entidades religiosas que funcionan en el ámbito provincial que, hasta el momento, sólo se pueden realizar en Buenos Aires. La Dirección General de Cultos dependiente de la Subsecretaría de Gobierno es la que materializa los trámites.



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CATASTRO

Se tramitó el envío de planos y demás documentación correspondiente para la ampliación provisoria de los ejidos de las localidades de Villa Curi Leuvú, Los Catutos, Villa del Puente Picún Leufú, Chorriaca y Los Chihuidos.



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS

La Subsecretaría de Gobierno trabaja en conjunto con la Dirección Provincial de Personas Jurídicas y la Dirección Provincial de Cooperativas y Mutuales dado el cúmulo de trámites y gestiones que realiza con cooperativas, asociaciones, mutuales, organizaciones civiles y comunidades mapuche.

ASOCIACIONES CIVILES, AFR Y COOPERATIVAS.

ASOCIACIÓN CIVIL SANTO DOMINGO

A pedido de los pobladores del paraje Santo Domingo se constituyó la Asociación Civil denominada “Nueva Esperanza de Santo Domingo Centro Asociación Civil” con domicilio legal en el paraje Santo Domingo Centro, departamento Zapala.

ASOCIACION CIVIL PAMPA DEL SALADO

El Subsecretario de Gobierno concurrió al paraje Pampa del Salado ubicado en el departamento Loncopué, para interiorizarse de los problemas de los pobladores que desarrollan actividades ganaderas, respecto a los recursos explotables y de aprovechamiento del lugar.

Analizado el contexto socio-económico se sugirió a los vecinos organizarse en una asociación civil que les permita optimizar los recursos y actividad, a fin de que organizados socialmente puedan obtener prontas respuestas a sus necesidades.

Se efectuó una visita programada al paraje Pampa del Salado, contando con la participación de los pobladores y crianceros de lugares aledaños, tales como Quintuco Abajo, Cohiueco, Sierra del Salado, Costa del Salado, Pampa Paso de Hacha, Agua de la Mula, ubicados en el departamento Loncopué. Con la asistencia técnica del equipo se constituyó la nómina de socios de la asociación.

En junio se presentó la documentación correspondiente ante la Dirección de Personas Jurídicas, que otorgó por Resolución Ministerial N° 300 la personería jurídica a la Asociación Civil Pampa del Salado, tramitado bajo Legajo N° 2299.

ASOCIACIÓN CIVIL PATAGONIA MOTOR CLUB

La Dirección de Programas brindó asesoramiento para la confección de los documentos legales necesarios (acta constitutiva, estatuto social, nómina de socios, nómina de autoridades, solicitud de personería jurídica) para dar nacimiento a la futura Asociación Civil Patagonia Motor Club y se trabajó con la Dirección Provincial de Personas Jurídicas.

AFR

Se llevó a cabo reunión con las AFR de Monte Hermoso, Filli Dei Sur, Sauzal Bonito y Challacó, el objetivo principal fue informarles sobre su situación legal.

Se les brindó el asesoramiento legal y técnico requerido, se les informó que en el marco del acuerdo celebrado entre el Ministerio de Gobierno, Educación y Cultura con el Ministerio de Desarrollo Social de Nación podrían, en caso de cumplir con los requisitos necesarios, acceder a distintos programas para fomentar sus actividades.

COOPERATIVA AGRÍCOLA RÍO LIMAY

Se brindó asesoramiento a miembros de la cooperativa Río Limay, de Senillosa, sobre proyectos comunitarios presentados, para el desarrollo a gran escala de gallinas ponedoras destinado a la producción y comercialización de huevos frescos que dará trabajo aproximadamente a 16 familias. Se acompañó con el asesoramiento legal, contable y técnico a dicha cooperativa.



COOPERATIVA OBRERA JUNÍN DE LOS ANDES

Se celebró una reunión con autoridades de la cooperativa de trabajo y consumo de Junín de los Andes logrando varios de sus objetivos.

COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y CONSUMO, 19 DE DICIEMBRE

La Dirección General de Desarrollo de Programas asesoró a miembros de la Comisión Directiva de la Cooperativa de Viviendas y Consumo 19 de Diciembre, en lo legal y contable. Cuenta con 43 socios.

COMUNIDADES MAPUCHE

COMUNIDAD MAPUCHE CAYULEF

Se realizó un relevamiento de campo en el departamento Catán Lil.

COMUNIDAD RAGIÑ CO

La comunidad mapuche Ragiñ Co presentó proyecto para la colocación de un tanque de agua y extensión de la red de agua potable. Se trabajó con el centro de referencia local del Ministerio de Desarrollo Social de Nación a efectos de viabilizar el proyecto y su posible ejecución.

COMUNIDAD MAPUCHE AIGO ALUMINÉ

Se realizó una visita a esa comunidad para analizar un anteproyecto para la construcción y puesta en funcionamiento de un camping agreste, en territorios de propiedad de la comunidad con el objetivo de dar respuesta a la demanda turística y generar paralelamente fuentes genuinas de trabajo para las familias que integran la misma.

COMUNIDAD MAPUCHE AIGO NEUQUÉN

Se brindó asesoramiento legal y técnico para la formación de la Cooperativa de Trabajo y Consumo Amuyu Peñi.

TALLERES y PROGRAMAS EN CUENCA XV

El programa Salud para Todos se creó con el objetivo brindar contención e integración a los niños a través de lo lúdico, lo creativo, lo recreativo y de esparcimiento. Esto generó un espacio de integración de los papás a través del abordaje de problemas propios del barrio. Dado los resultados obtenidos el proyecto fue reformulado para pasar a contener un eje fundamental: la familia.

Continúa el taller de manualidades que comenzó a mediados de 2008 dirigido a chicos entre 4 y 13 años, en el SUM del barrio, con una concurrencia de 40 chicos en cada turno.

Se realizaron acciones específicas para el festejo del día de Reyes. Además de las actividades creativas y manualidades, se compartieron juegos recreativos y didácticos.

Dado el resultado positivo de los talleres llevados a cabo en el programa Salud para Todos, se tomó contacto los presidentes barriales de Progreso, Huiliches, Belgrano y Confluencia con el objetivo de extenderlo a esos sectores.

Se reformula el proyecto, y se incorporan talleres para adultos, como así también, charlas informativas (educación ambiental, alimentación sana, adicciones, grupo RE-AL, sexualidad, violencia familiar, Consejo de las Mujeres, taller de comunicación popular, Dirección Provincial de Defensa Civil, y policía comunitaria).

De acuerdo con lineamientos trazados para el abordaje de un nuevo proyecto a concretar se realiza un relevamiento de datos sobre los aspectos más significativos de los barrios de la ciudad de Neuquén (históricos, sociales, poblacionales y otros), con el fin armar un centro de documentación.



Además se iniciaron visitas a las comisiones vecinales para la recolección de datos y con el fin de establecer un vínculo entre las vecinales y la Subsecretaría de Gobierno, hasta cubrir los 50 barrios reconocidos por ordenanza de la municipalidad de Neuquén.

En forma simultánea se establece un primer contacto con la fundación Crecer en Comunidad, con capacidades diferentes. La Subsecretaría de Gobierno tiene como objetivo establecer un vínculo con esta institución, para luego realizar un proyecto en conjunto, y se intentará fortalecerla y dar apoyo.

Se retoma contacto con policía comunitaria con el objetivo de trabajar con un grupo Mujeres en Acción del sector Almafuerte; abarcando problemas cotidianos como: prevención de adicciones, violencia familiar y otras. Esta actividad se realizará en el transcurso del año 2010.

ACTIVIDADES DE CAMPO EN EL INTERIOR DE LA PROVINCIA Y GESTIONES EN GENERAL

PAMPA DEL SALADO

Se realizó una reunión de trabajo con pobladores de Pampa del Salado y crianceros de lugares aledaños, como Quintuco Abajo, Cohiueco, Sierra del Salado, Costa del Salado, Pampa Paso de Hacha y Agua de la Mula, todos del departamento Loncopué. En el encuentro se estableció:

Realizar un relevamiento de datos de familias con problemas de viviendas.

Realizar un relevamiento de necesidades de las familias crianceras de los distintos puestos.

Solicitar un presupuesto de materiales necesarios para la construcción y/o mejoramiento habitacional, etc.

Gestionar capacitaciones para pobladores de los parajes.

EL LECHUGAL

El Subsecretario de Gobierno mantuvo una reunión en el paraje El Lechugal, en Chihuidos Norte, convocada por los vecinos para tratar problemas propios de la trashumancia. .

TAQUIMILÁN

Se donaron buzos para egresados de 7mo. grado a la Escuela N° 112 de Taquimilán.



AVÍCOLA PLOTTIER

La Dirección General de Programas gestionó la donación de 2.500 gallinas ponedoras y pollos parrilleros con la Avícola Plottier, como parte de la asistencia y apoyo a pequeños productores individuales o agrupados en asociaciones civiles, grupos de desocupados del interior de la provincia u organizaciones barriales de Neuquén Capital.

Esa institución facilitó el traslado de 1.200 de gallinas ponedoras y pollos parrilleros y realizaron la entrega de las mismas a distintos productores y comedores escolares de la zona norte.

ESCUELA N° 254 DE CHOS MALAL

La Subsecretaría de Gobierno donó a la Escuela Primaria N° 254 de Chos Malal, material para el desarrollo de actividades físicas:

2 redes de vóley,

6 colchonetas

5 pelotas de vóley

ACTIVIDADES SOCIALES, EDUCATIVAS, CULTURALES



MUNICIPIO DE VILLA EL CHOCÓN

La Subsecretaría de Gobierno suscribió un convenio con la municipalidad de Villa El Chocón para realizar excursiones recreativas y culturales a la villa que beneficiará a grupos de la tercera edad, Copa de Leche, Fútbol Comunitario, y niños de las zonas más alejadas y con escasos recursos del interior.

COLECTA DE LIBROS

Se organizó una colecta solidaria de libros para enseñanza de nivel primario (manuales, enciclopedias de geografía, matemática, lengua, biología, etc.) a través de los medios de



comunicación de mayor difusión (programas radiales de AM y FM). Los textos fueron destinados a escuelas albergues de la zona norte de la provincia.

COLECTA DÍA DEL NIÑO

Se colaboró con municipios del interior, comisiones de fomento, AFR, asociaciones y comisiones barriales, aportando juguetes, leche, azúcar, chocolate, caramelos, globos, bicicletas, agua mineral, peloteros, payasos, servicio de sonido, ambulancia y asistencia logística para la realización de eventos por los festejos del día del niño.

Se entregaron a la comisión vecinal del barrio Confluencia de Neuquén Capital cuatro bicicletas playeras para un sorteo.

DIFUSIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

Se realizó la difusión de las carreras académicas de nivel terciario y universitario que hay en la provincia del Neuquén y el Alto Valle, para facilitar la elección a alumnos que terminan sus estudios secundarios.

En la Fiesta Nacional del Chivito, la Danza y la Canción, en Chos Malal, se solicitó un stand para dar a conocer esta información educacional. Luego de ese evento, la Antena de la Universidad Nacional del Comahue, en Chos Malal, nos puso a disposición sus instalaciones para continuar informando a los estudiantes. Fue notable la masiva concurrencia y gran interés de parte de los jóvenes.

La Dirección General de Desarrollo de Programas elaboró una Guía de Estudios Superiores con las instituciones terciarias y universidades de la provincia del Neuquén y el Alto Valle, como así también las del país que ofrece educación a distancia. El objetivo principal es ofrecer la información necesaria sobre: carreras, duración, asentamientos, articulaciones académicas y contactos de las mismas.

Esta guía fue enviada a todos los municipios y escuelas secundarias del interior de la provincia para que fuera puesta a disposición de alumnos e interesados en consultarla. El texto iba acompañado con un CD con el mismo material en soporte digital.

Para este proyecto se contó con la colaboración de la Legislatura de Neuquén, que realizó la impresión y anillado de 60 juegos que fueron remitidos a diferentes localidades de la provincia.

En diciembre, se participó de la XIII Fiesta Provincial del Criancero en El Huecú, con gran afluencia de público interesado la guía dada la lejanía de esa localidad con los centros universitarios.

COLECTA NAVIDEÑA

Se realizó una colecta solidaria de productos perecederos navideños para familias carenciadas del interior de la provincia, especialmente de la zona norte, para ser entregadas en vísperas del festejo de las fiestas de fin de año.

La Subsecretaría de Gobierno suministró los insumos para la elaboración de mil panes dulces a la panadería de la U9 que luego se entregaron a familias carenciadas de diferentes barrios neuquinos y del interior de la provincia.

DONACIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS Y DE PREMIACIÓN

Amaranto Aigo – Aluminé: Se donó un juego de camisetas y pelotas de fútbol a un grupo de niños de la comunidad para participar en un torneo infantil que se realizó en esa localidad.

Grupo de Desocupados de Zapala: Se entregaron tres juegos de camisetas y tres pelotas de fútbol a escuelas de ese deporte de los barrios zapalinos.

Grupo de Jóvenes de Mariano Moreno: Se donaron dos juegos de camisetas y una pelota de fútbol.



Neuquén Capital: Se coordinaron actividades para la ejecución de torneos de fútbol en Neuquén capital. Se colaboró con tres juegos de camisetas, tres pelotas de fútbol y medallas para la premiación.

PARTICIPACIÓN EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

SITUACIÓN LEGAL TIERRAS UBICADAS EN EJIDOS MUNICIPALES DE BARRANCAS Y BUTA RANQUIL

El viernes 4 de septiembre de 2009 se desarrolló una reunión en la Fiscalía de Estado por la situación legal de tierras ubicadas en los ejidos municipales de Barrancas y Buta Ranquil. Se pusieron de relieve los aspectos más importantes del problema, se escuchó a los damnificados directos y se plantearon posibles soluciones.

GRUPO DE DESOCUPADOS DE RAMÓN CASTRO

Este trabajó en la implementación de emprendimientos individuales o colectivos a fin de buscar alternativas de puestos genuinos de trabajo. Para afianzar estas incipientes relaciones durante el mes de marzo de 2009 se iniciaron las gestiones para constituir una entidad civil sin fines de lucro, la que finalmente lo fue bajo el nombre de Asociación Civil Nueva Esperanza de Santo Domingo Centro.

Las actividades que este grupo comenzó a desarrollar son:

Construcción de cobertizo (ejecutada).

Limpieza de pozos ciegos (en ejecución)

Reparación de alambrado perimetral (en ejecución)

Mejoras habitacionales (en ejecución)

Operativo leña, (ejecutado en la segunda quincena del mes de diciembre)

Se evaluó que la experiencia llevada a cabo con el grupo fue positiva y que hubo una evolución desde situaciones de conflicto hacia posturas con visión positiva, desde las que se trató de buscar soluciones acordes con la realidad.



LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Se reunirá con la Subsecretaría de Derechos Humanos en Picún Leufú, a los efectos de interiorizar a los ciudadanos de los beneficios del asociativismo y asesorar en la conformación de entidades no gubernamentales.

Se prevé realizar una reunión en Zapala, ya que grupos de desocupados solicitaron el acompañamiento para conformar tanto una cooperativa como una asociación civil. El material necesario ya fue remitido.

Se participará de una reunión en el paraje Huantraico, junto a los crianceros de la zona, para asesorar y tratar de llevar adelante un proyecto de pequeño emprendimiento realizado por un grupo de mujeres que realizan telar artesanal.

El día 5 de mayo próximo, se realizará una reunión en Chihuidos Norte, en el paraje El Lechugal, con la participación de representantes de diferentes dependencias.

Se continuará el trabajo con los grupos de desocupados de Junín de los Andes donde ya se han gestionado herramientas para trabajar en el loteo social de la ciudad. Se entregará un remanente de insumos y se acompañará al grupo en cuestión. Se brindará asesoramiento para la constitución de una cooperativa de trabajo de desocupados, como así también la conformación de una asociación civil que van a integrar mujeres desocupadas, asociación orientada a la puesta en marcha de talleres de costura.

Se brindará asesoramiento jurídico a un grupo de productores que se quieren conformar como cámara de horticultores de Neuquén.

Se harán reuniones con los socios de la asociación civil Santo Domingo Centro, de la asociación civil Pampa del Salado, cámara de horticultores, cooperativa de trabajo Peumayén, cooperativa de vivienda 19 de diciembre, cooperativa obrera Junín de los Andes y otras, para dar acompañamiento técnico y legal a su gestión.

Con motivo de celebrarse el centenario de las localidades de Tricao Malal, El Cholar y Andacollo, se prevé la planificación y coordinación de actividades físicas – recreativas a desarrollarse en el mes de octubre.

Con respecto al grupo de la localidad de Ramón Castro, está previsto acompañarlos y brindar asesoramiento para la conformación de una cooperativa de trabajo y solicitar capacitaciones en oficios.

Se colaborará con la Confederación Atletas Veteranos de la República Argentina, en la ejecución de una prueba atlética. La provincia del Neuquén será sede del Campeonato Nacional de Carrera de Aventura 2010 para Atletas Máster.

Se prevé la realización de un cuadrangular de fútbol a realizarse en la Comunidad Aigo de Aluminé. Se colaboró con la elaboración de un proyecto para su ejecución. Se gestionó la facilitación del cine móvil. Se realizará la segunda quincena del mes de febrero, y tendrá una duración de 3 días.

En la ciudad de Neuquén, y con la colaboración de los referentes de los barrios Confluencia, Belgrano, Santa Catalina y Sapere, se comenzará a trabajar con actividades que apuntan a la realización de un cuadrangular de fútbol.

De la misma manera se coordinan actividades deportivas con los referentes de las localidades de Zapala y Mariano Moreno, para lo cual está previsto realizar un recorrido que apunte a mostrar esta localidad como una alternativa turística.

En el transcurso del año y de acuerdo a las reuniones que se mantienen con las autoridades vecinales, se coordinarán actividades recreativas, articulando acciones entre, la subsecretaría de



Gobierno y las áreas de Cultura y Deporte de la Provincia del Neuquén. Tales encuentros serán un complemento más en los festejos de los aniversarios barriales.

Se prevé, durante todo el año 2010, llevar adelante los diversos programas y proyectos que elaboró la subsecretaría a saber:

Programa Fortalecimiento de las Comisiones Barriales: la idea es favorecer la participación y los lazos entre el gobierno provincial y la sociedad civil, afianzando las políticas públicas en cada ámbito local y convertir en resultados tangibles las propuestas elaboradas por los vecinalistas, resaltando y difundiendo las buenas prácticas desarrolladas y llevadas adelante por ellos.

Proyecto para el desarrollo de Actividades físicas-recreativas barriales: preocupados por el desarrollo y contención de los adolescentes en los barrios de la capital neuquina en el aspecto social, cultural, deportivo y familiar. La idea es desarrollar actividades recreativas articuladas con los organismos (proyecto aplicable también a todas las localidades del interior de la provincia).

Proyecto Invenición de Crecimiento Comunitario: tiene como objetivo final reactivar el valor y el rol social de las comisiones vecinales de la ciudad. El camino es estimular sus componentes partiendo del recurso humano contenido en ellas, a fin de lograr la presentación de proyectos que tengan como finalidades primordiales la reactivación de las actividades y funciones típicas de estos sectores, la pronta solución de problemas que pueden ser atendidos y el fortalecimiento de las relaciones internas que se desarrollan en los barrios.

Proyecto Brigadas Ecológicas en los Barrios: a través de grupos de jóvenes prevenir la contaminación ambiental.

Programa Arraigo: tratando de promover el retorno de aquellas personas que por diversas razones han abandonado sus lugares natales. Propiciar el crecimiento de los asentamientos poblacionales del interior de la provincia, tratando de insertar a estas personas y sus familias en estas nuevas comunidades más pequeñas de manera social, laboral, cultural y educativa en forma integrada y enriquecedora tanto para las comunidades receptoras como para los que vuelven a su lugar de origen con nuevas familias.

Programa Fortalecimiento de las Asociaciones Civiles: se busca que un gran sector de la población se encuentre contenida, con un propósito y objetivo en común, de cual es el crecimiento mediante la agrupación social. Para ello es necesario asistir a la conformación, puesta en marcha, acompañamiento y ejecución de las mismas, para poder con ello constituir una red sólida entre las instituciones y la sociedad con el fin de crear conciencia ciudadana, consenso, trabajo, bienestar general.

Programa de Asistencia a las Asociaciones de Fomento Rural: se pretende fortalecer este tipo puntual de asociaciones, dirigidas específicamente al asociativismo de grupos sociales ubicados en zonas rurales, con la puesta en marcha, ejecución y acompañamiento de las mismas.

Programa Asistencia a la Gestión Administrativa: tiene como finalidad promover, propiciar y participar en jornadas, encuentros, foros y seminarios, sobre temas que resulte necesario profundizar idoneidades y capacitar en materia administrativa, jurídica, contable a llevar a cabo y desarrollarlos en forma regional.

Programa de Asistencia y Apoyo a los Pequeños Emprendedores Locales: tiene como objeto la promoción y fortalecimiento de la economía social y productiva. El fin del programa es estimular el progreso integral de todos los habitantes de Neuquén, como personas o grupos con escasos recursos y de organizaciones tendientes a los fines establecidos. Se busca fundamentalmente la reactivación económica regional.

Subsecretaría de Trabajo



neu



MINISTERIO
DE GOBIERNO,
TRABAJO, JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

Neuquén **tierra de confluencias**
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN



INFORME DE GESTIÓN 2009 Y LÍNEAS DE TRABAJO 2010 SUBSECRETARÍA DE TRABAJO

GESTION 2009

EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS:

Se realizó un exhaustivo análisis de los recursos humanos existentes. Se incorporó personal en las distintas áreas conforme a las falencias detectadas y, a partir de ello, se conformó la estructura de la subsecretaría lo que posibilitó dar una mejor y más eficiente respuesta a los requerimientos de la comunidad.

Se dotó a cada una de las delegaciones de un profesional letrado y un técnico en Seguridad e Higiene Laboral, prestando un permanente asesoramiento al personal del organismo y a los trabajadores.

Se realizaron capacitaciones para el personal de la subsecretaría en temas como Reclamos Laborales, Conciliaciones, Policía de Trabajo, Registro Legal y Rúbrica de Libros, Sumarios, etcétera con el fin de actualizar y profesionalizar a los agentes que se desempeñan en cada uno de los sectores. Además, se logró establecer criterios uniformes de trabajo en todas las delegaciones.

Se entregó ropa de trabajo y elementos de protección personal a los agentes que cumplen funciones operativas (inspectores, notificadores, etcétera).

EN MATERIA EDILICIA:

Se refaccionó y mejoró el edificio de la Delegación Regional Centro.

En la Delegación Regional Sur, se alquiló un inmueble y se adecuaron sus instalaciones para una mejor atención.

En la Delegación Regional Este, se alquiló un inmueble, que se está refaccionando para dotarlo de las condiciones mínimas para su normal funcionamiento.

En la Delegación Regional Norte, se cuenta con un edificio desde hace unos meses, que también se adecuó a las necesidades de esa dependencia.

EN MATERIA DE EQUIPAMIENTO

Se adquirió equipamiento informático y mobiliario de vital importancia para el funcionamiento de las distintas dependencias en todas las delegaciones.

EN MATERIA INSTITUCIONAL

Se participó como miembro del Consejo Federal de Trabajo, donde se abordan distintos problemas que afectan a los trabajadores tanto a nivel provincial como nacional, coordinando acciones mutuas que permitan dar una respuesta a la realidad laboral.

Se suscribió con la Superintendencia de Riegos de Trabajo de la Nación (SRT) un acuerdo que tiene como objetivo la mejora permanente de la calidad del empleo, a través de la ejecución de acciones de fiscalización. La SRT colabora con la provincia en el financiamiento parcial de los gastos que demande la realización de acciones. Como parte del acuerdo, se contrataron tres técnicos en Higiene y Seguridad.

Se suscribieron acuerdos con municipalidades, comisarías y otras instituciones en lugares donde no hay delegaciones o inspectorías que permitan atender consultas y reclamos. Esto posibilitó tener presencia física en la totalidad del territorio de la provincia. (Andacollo, Buta Ranquil y Las Ovejas).



Se optimizó el funcionamiento de la página web del organismo. Se elaboró una guía de trámites que permitió, entre otras, el acceso al empadronamiento de empresas, estado de empresas empadronadas, deberes del empleador y derechos de los trabajadores.

Se implementó un programa de recolección de datos estadísticos, con el fin de llevar adelante una planificación, detectar desvíos, implementar acciones correctivas y lograr mejoras en los procesos. (Se adjunta como Anexo II el informe estadístico del primer y segundo semestre de 2009).

Se suscribió un convenio con el Banco de la Provincia del Neuquén para que los usuarios tengan la posibilidad de imprimir en forma particular las boletas de depósito que necesiten para cualquier trámite a realizar con la subsecretaría de Trabajo.

Se realiza el recupero de acreencias del organismo por multas impuestas a diferentes empleadores por no dar cumplimiento a la legislación laboral.

Se creó, en el ámbito de la subsecretaría de Trabajo, la Comisión Provincial para la Detección, Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil (COPRETI), que coordinará, evaluará y dará seguimiento a los esfuerzos a favor de la detección, prevención y erradicación real y efectiva del trabajo infantil en toda la provincia.

Se iniciaron y continuaron las negociaciones colectivas en distintos sectores de la Administración Pública Provincial, dando cumplimiento a los decretos sancionados por el Ejecutivo provincial.

Se dio inicio a un programa de capacitación destinado a delegados gremiales, que comenzó con la UOCRA.

Se brindó asesoramiento a los alumnos de las distintas carreras de Higiene y Seguridad Laboral que así lo requirieron.

Personal del organismo participo como disertante en el Panel Perspectivas de Mejora de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo en el sector de la Construcción, en la Sexta Semana Argentina de la Salud y Seguridad en el Trabajo

Se encuentran en proceso de implementación pasantías no rentadas para alumnos del quinto año de los colegios secundarios.

EN MATERIA DE PARITARIAS

Se inició el Procedimiento de Negociación Paritaria, para dar tratamiento al CCT con ámbito de aplicación al personal Auxiliar de Servicio de Educación y agentes del Ente Provincial de Energía del Neuquén (EPEN), la Oficina Provincial de Tecnologías de la Información y Comunicación, el Tribunal de Cuentas, la subsecretaría de Obras Públicas, y la dirección provincial de Rentas.

Actualmente, luego de finalizado el procedimiento paritario, la subsecretaría de Trabajo empezó a dictar el acto administrativo de homologación de los CCT para el personal de la OPTIC y el EPEN, continuando a la fecha la negociación paritaria en el resto de los organismos de la Administración Pública antes referidos.

Se adjunta a la presente, como Anexo I, el informe detallado de las negociaciones colectivas en el ámbito provincial.



LÍNEAS DE TRABAJO 2010

OBJETIVOS

GENERAL

Dinamizar efectivamente los trámites a efecto de dar una mejor atención a la ciudadanía que acude a la subsecretaría de Trabajo.

ESPECÍFICOS

Incrementar el número de inspecciones realizadas en el período 2009.

Disminuir el trabajo no registrado o deficientemente registrado en el ámbito provincial.

Facilitar al ciudadano el acceso a los distintos servicios que brinda la subsecretaría.

Mejorar el funcionamiento de los trabajos administrativos transversales para lograr una mayor calidad en los procesos específicos, facilitando de esta manera la gestión de las autoridades y la ejecución de las actividades de los agentes públicos.

Implementar diversas herramientas de gestión e informáticas para mejorar los servicios ofrecidos al ciudadano, como así también los ambientes de trabajo para los agentes públicos.

Lograr una gestión eficiente de los expedientes administrativos.

Monitorear y llevar un exhaustivo control de todos los proyectos que se ejecutan en la subsecretaría.

Contribuir al funcionamiento del organismo con actividades específicas y estrategias de gestión de Recursos Humanos alineadas a la estrategia de modernización y actualización del Estado.

Desarrollar una herramienta informática que permita a los usuarios gestionar eficiente y autónomamente la información.

Elaborar un Protocolo de Actuación para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.

Sensibilizar y concientizar a los distintos actores en la tarea de prevención y erradicación del trabajo infantil.

Impulsar un Proyecto de Fortalecimiento Institucional con capacitación de los inspectores de trabajo en materia de trabajo infantil.



ACCIONES

Incrementar las inspecciones laborales, coordinando las actividades con los inspectores, capacitándolos y gestionando los recursos necesarios para incrementar la presencia de la subsecretaría en todo el territorio provincial.

Controlar el trabajo no registrado o deficientemente registrado apuntando al incremento de las inspecciones y a la planificación de las mismas de acuerdo a la actividad que se trate.

Mejorar el funcionamiento de los procesos administrativos, capacitando al personal del organismo y dotándolo del recurso material necesario.

Elaborar un protocolo de actuación para la prevención y erradicación del trabajo infantil, lo que va a permitir contar con un circuito de tratamiento de denuncias de trabajo infantil con el fin de restituir los derechos vulnerados a los niños y niñas y adolescentes que trabajan.

Sensibilizar y concientizar a los distintos actores en la tarea de prevención y erradicación del trabajo infantil. Para ello, se deben realizar actividades de concientización sobre las consecuencias o implicancias del trabajo infantil dirigidas a empleadores, educadores, agentes de salud y población en general. Promover la formación e información acerca del trabajo infantil en la provincia, desarrollando la sensibilización social dentro de eventos que reúnan a niños, niñas y adolescentes. Elaborar y distribuir materiales para la sensibilización (cartillas y folletos informativos, afiches, etc.). Actualizar la página web.

Elaborar un proyecto de fortalecimiento institucional

Organizar cursos, seminarios, conferencias, exposiciones y difundir en general en medios radiales y televisivos las normas de Higiene y Seguridad laboral, convocando en particular a organizaciones de empleadores y trabajadores. Si bien la función más relevante de los sistemas de inspección es la de velar por el cumplimiento de las disposiciones legales, también les compete facilitar a los empleadores y trabajadores información y asesoramiento técnico.



INFORMACIÓN DETALLADA ANEXA AL INFORME DE LA SUBSECRETARÍA DE TRABAJO

INFORME PARITARIAS EN EL AMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objeto dar a conocer el listado de las negociaciones colectivas generales y sectoriales llevadas a cabo hasta la fecha en el ámbito de la Administración Pública Provincial, a saber:

Paritaria Sectorial EDUCACIÓN

Paritaria Sectorial OPTIC

Paritaria Sectorial EX MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TURISMO. (CONVENIO COLECTIVO LEY N° 2570).

Paritaria Sectorial VIALIDAD: (CONVENIO COLECTIVO LEY N° 2567).

Paritaria Sectorial EPAS: (CONVENIO COLECTIVO LEY N° 2564).

Paritaria Sectorial ACCIÓN SOCIAL.

Paritaria Sectorial OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Paritaria Sectorial SALUD: (CONVENIO COLECTIVO LEY N° 2563).

Paritaria Sectorial MINERÍA y ENERGÍA.

Paritaria Sectorial EPEN: (CONVENIO COLECTIVO LEY N° 2510).

Paritaria Sectorial Dirección Provincial de Rentas.

Paritaria Sectorial Tribunal de Cuentas.



ESTADÍSTICA 1r. SEMESTRE 2009

INSPECCIONES POLICIA DE TRABAJO DELEGACIONES

	ESTE	SUR	NORTE	CENTRO	TOTAL
ENERO	80	12	28	5	125
FEBRERO	47	34	129	5	215
MARZO	59	25	51	8	143
ABRIL	41	18	44	25	128
MAYO	37	10	23	25	95
JUNIO	45	9	34	24	112
TOTAL	309	108	309	92	818

TRABAJADORES RELEVADOS DELEGACIONES

	ESTE	SUR	NORTE	CENTRO	TOTAL
ENERO	3111	71	150	11	3343
FEBRERO	1111	136	129	12	1388
MARZO	1200	113	75	205	1593
ABRIL	914	82	103	176	1275
MAYO	1149	30	153	1130	2462
JUNIO	896	60	207	76	1239
TOTAL	8381	492	817	1610	11300



TRABAJADORES NO REGISTRADOS DELEGACIONES

	ESTE	SUR	NORTE	CENTRO	TOTAL
ENERO	532	4	6	4	546
FEBRERO	206	8	2	7	223
MARZO	431	9	10	5	455
ABRIL	260	3	5	3	271
MAYO	157	3	-	4	164
JUNIO	198	1	2	9	210
TOTAL	1784	28	25	32	1869

DELEGACIONES	RECLAMOS LABORALES			CONCILIACIONES			
	CONSULTAS	TELEGR.	ACTA RECLAMO	AUDIENCIAS	ACUERDOS	S/ACUERDO	ANSES
ESTE	2271	1081	351	1827	763	422	99
SUR	966	160	53	176	118	58	8
NORTE	3179	388	22	709	94	7	384
CENTRO	4030	2268	200	577	359	55	109
TOTAL	10446	3897	626	3289	1334	542	600



ESTADÍSTICA 2° SEMESTRE 2009

INSPECCIONES POLICIA DE TRABAJO DELEGACIONES

	ESTE	SUR	NORTE	CENTRO	TOTAL
AGOSTO	36	60	12	44	152
SEPTIEMBRE	45	15	51	39	150
OCTUBRE	40	19	36	32	127
NOVIEMBRE	33	22	39	23	117
DICIEMBRE	26	16	17	25	84
TOTAL	180	132	155	163	641

TRABAJADORES RELEVADOS DELEGACIONES

	ESTE	SUR	NORTE	CENTRO	TOTAL
AGOSTO	1103	174	138	306	1721
SEPTIEMBRE	641	219	143	149	1152
OCTUBRE	559	103	72	112	853
NOVIEMBRE	838	126	76	119	1159
DICIEMBRE	636	137	68	124	965
TOTAL	3777	759	497	810	5843



TRABAJADORES NO REGISTRADOS DELEGACIONES

	ESTE	SUR	NORTE	CENTRO	TOTAL
AGOSTO	61	05		01	67
SEPTIEMBRE	189	03	18	06	216
OCTUBRE	121	02	10	08	141
NOVIEMBRE	81				81
DICIEMBRE	16	12	03	05	36
TOTAL	468	22	31	20	541

DELEGACIONES	RECLAMOS LABORALES			CONCILIACIONES			
	CONSULTAS	TELEGR.	ACTA RECLAMO	AUDIENCIAS	ACUERDOS	S/ACUERDO	ANSES
ESTE	1286	522	168	877	404	225	82
SUR	835	181	34	115	73	22	11
NORTE	1007	797	35	192	78	38	44
CENTRO	1904	712	75	265	330	101	38
TOTAL	5032	2212	312	1449	885	386	175

Subsecretaría de Justicia y Derechos Humanos



neu



MINISTERIO
DE GOBIERNO,
TRABAJO, JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

Neuquén **tierra de confluencias**
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN



INFORME DE GESTIÓN 2009 Y LÍNEAS DE TRABAJO 2010 SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS PRESENTADOS DURANTE EL AÑO 2009.

Propuesta de modificación del Código de Procedimiento Penal de la provincia y de un artículo de la Ley orgánica de Policía. Expediente 4060-000042/ 09, en tratamiento en el Ministerio de Gobierno.

Proyecto de Decreto creación Biblioteca y Centro de Documentación sobre DDHH en el Ministerio para análisis y aprobación.

Anteproyecto de Ley sobre mediación obligatoria frente a conflictos sociales, en el ministerio de Gobierno para análisis y aprobación.

CAPACITACIONES REALIZADAS POR LA SUBSECRETARÍA

Capacitación en DDHH a oficiales ayudantes del cuerpo penitenciario de la Policía de la provincia. El subsecretario de DDHH y el director de Resolución Alternativa de Conflictos, Miguel Núñez, disertaron en las ciudades de Rosario y Santa Fe, invitados por la Universidad Nacional de Rosario y la Escuela de Capacitación de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, dentro del Posgrado de Mediación Penal.

Capacitación sobre mediación y sensibilización en la resolución alternativa de conflictos, organizada conjuntamente con el Consejo de la Niñez de Senillosa y destinada a agentes de organismos públicos municipales y provinciales.

Jornada de Capacitación en Derechos Humanos para el personal del Cuerpo Penitenciario de la Policía de la provincia del Neuquén.

Jornada de sensibilización y abordaje en mediación, destinada a personal docente de Senillosa.

Capacitación en mediación y sensibilización en la resolución alternativa de conflictos organizada conjuntamente con la Red Interinstitucional de Añelo, destinada a empleados públicos y distintos actores sociales.

Firma de acuerdo de colaboración con el municipio de Chos Malal, que posibilita el trabajo coordinado en la capacitación de métodos alternativos de conflictos, mediación y Derechos Humanos.

Se disertó, invitado por el Centro de Capacitación del Poder Judicial de la provincia de Santa Fe, sobre los estándares de DDHH para la protección de los niños víctimas y testigos en sede judicial. También sobre la experiencia en Neuquén con la utilización de la Cámara Gesell y Mediación Penal Juvenil.



PARTICIPACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA EN DIFERENTES ÁMBITOS PROVINCIALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.

Se realizó en Plaza Huincul la primera jornada de Sensibilización en Mediación y Resolución Alternativa de Conflictos.

Se hizo un encuentro con organizaciones de Derechos Humanos en el Salón A de Casa de Gobierno. en recuerdo de un nuevo aniversario del golpe militar del 24 de marzo de 1976.

Se presentó en Las Lajas un espacio para la mediación de conflictos, dentro del ámbito de la dirección de Acción Social de esa comunidad.

Se participó de la VII Reunión del Consejo Federal de DDHH, realizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se hizo una jornada de trabajo institucional en la escuela 193 del barrio San Lorenzo, donde se abordó la resolución alternativa de conflictos dentro de las comunidades.

Se firmó un convenio de cooperación y asistencia mutua entre los subsecretarios de DDHH de Neuquén, Ricardo Riva, y de Río Negro, Gladys Cofré, para la prevención y erradicación de la trata de personas.



En la sede de la subsecretaría, se realizó el Primer Encuentro sobre DDHH y Adultos Mayores.

Se participó con disertante en el Foro Interdisciplinario de Régimen Penal Juvenil e Imputabilidad de Menores, organizado por el colegio de Abogados de Salta.

Se firmó un convenio patagónico de cooperación y asistencia mutua para la prevención y erradicación de la trata de personas.

Se presentó y auspició el documental “Pido castigo”, realizado por la Asamblea por los Derechos Humanos de Neuquén y Alto Valle y el Centro Cultural “La Estrella”. Se reprodujeron 2000 copias



para ser distribuidas en colegios, bibliotecas y organizaciones de la comunidad de las provincias de Río Negro y Neuquén.

Se participó de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Interamericana de DDHH, realizada en el auditorio Manuel Belgrano del Ministerio de Relaciones exteriores de Capital Federal. Esta sesión extraordinaria se realizó en conmemoración del 30 aniversario de la visita de la Comisión Interamericana al país en 1979, durante la dictadura militar.

Se dictaron cursos de capacitación en mediación a titulares y colaboradores de las comisiones vecinales de la ciudad de Neuquén.

Se participó en la primera jornada sobre migración, producción y desarrollo en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén, organizada por la Pastoral de Migraciones y la Clínica de Migraciones, en Neuquén capital.

Se realizaron las Primeras Jornadas de DDHH de Adultos Mayores en Neuquén, en coordinación con el Ministerio de Justicia Seguridad y DDHH de Nación.

Se participó en el Foro Permanente por los Derechos de los Adultos Mayores.

Se participó en el espacio interinstitucional convocado por la Pastoral de Migraciones de Neuquén, a fin de tratar diferentes temas referidos a los migrantes en nuestra provincia

Se participó en la presentación y difusión de la Ley Nacional 26485, de Protección Integral a las Mujeres Víctimas de cualquier tipo de Violencia.

Se participó en la comisión interinstitucional de intervención contra la trata de personas

Dentro del Programa Nacional de Lucha contra la Impunidad, se firmó un convenio de cooperación institucional con el ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación.

INTERVENCIONES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN

Se realizaron acciones para destrabar conflictos gremiales que generaban la paralización tanto de la dirección de Atención a la Víctima como de la dirección de Atención a la Población Judicializada.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Se espera realizar cuatro actividades de difusión académica para la sensibilización masiva de temas transversales y trascendentes:

Marzo: “Mecanismos Provinciales de Prevención de la Tortura”.

Junio: “Violencia de Género”

Agosto: “Adultos Mayores”

Noviembre: “Derecho al acceso a la Justicia “



Durante el año 2009, se creó, en el ámbito de la Subsecretaría de Justicia y Derechos Humanos, la Biblioteca y Centro de Documentación sobre Derechos Humanos. Durante el año 2010, se deberá comenzar con su implementación. Por lo tanto, se realizarán convenios con entidades públicas (internacionales, nacionales y provinciales) y privadas, capacitaciones y se buscará el acceso a la infraestructura requerida para la consecución del proyecto.

Se planifica la creación e implementación de un consultorio jurídico gratuito y móvil, dependiente de la subsecretaría y formado por los abogados que trabajan en ella. Servirá para dar respuestas orgánicas y ordenadas a las continuas consultas de índole jurídica que se realizan en la sede. Además está pensado con el objetivo de promocionar el derecho y facilitar el acceso a la justicia por parte de los ciudadanos. La idea es llegar a las zonas de menor accesibilidad a los recursos jurídicos, ya sea en la ciudad de Neuquén como en el interior de la provincia.

Es pretensión participar activamente desde una visión técnica y humanista en las reformas judiciales, policiales y penitenciarias. Por eso, se continuará trabajando en la implementación del Mecanismo Provincial para Prevenir y Erradicar la Tortura (“el Comité”)

Se seguirán realizando propuestas y recomendaciones a las autoridades para la adecuación de las políticas, legislaciones y prácticas públicas a estándares internacionales con el objeto de prevenir eventuales violaciones al Derecho Internacional sobre los Derechos Humanos.

Se desarrollarán actividades académicas e institucionales de intercambio con la Universidad Pontificia Bolivariana de Colombia.

Se continuará trabajando interinstitucionalmente con el Espacio Nacional de la Memoria, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, mediante actividades de difusión, promoción y sensibilización sobre Derechos Humanos (muestras fotográficas, teatro, ciclos de cine debate)

Se realizará una muestra fotográfica sobre Memoria, Verdad y Justicia de producción local, a los efectos de ser utilizada como disparador pedagógico del tema en los ámbitos educativos provinciales.

Se planifican acciones interinstitucionales con la Secretaría de Cultura de la provincia para coordinar actividades que vinculen la cultura con la promoción de los Derechos Humanos.

Se realizará el anteproyecto de ley de expropiación y destino social de bicicletas secuestradas y abandonadas en disposición judicial.



INFORMACIÓN DETALLADA ANEXA AL INFORME DE LA SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
DIRECCION GENERAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

DEPARTAMENTOS DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

ADULTOS MAYORES:

A partir de mayo de 2009 se inició el trabajo en el tema, efectuando el relevamiento de organizaciones no gubernamentales de adultos mayores de la ciudad de Neuquén, reuniones con referentes de organizaciones gubernamentales y entrevistas con líderes de grupos y centros de jubilados.

Participación en el Foro Permanente por los Derechos de los Adultos Mayores de Neuquén capital.

Objetivo: Compartir con otras organizaciones públicas, gubernamentales y no gubernamentales, un espacio permanente de análisis, planificación y ejecución de acciones tendientes a la promover los derechos de este sector etario.

Primer Encuentro de Adultos Mayores de la Ciudad de Neuquén.

Objetivo: Generar un espacio de diálogo para la detección de necesidades y la formulación de propuestas de resolución frente a la vulneración de derechos de adultos mayores.

Primeras Jornadas de Derechos Humanos de Adultos Mayores de Neuquén: realizadas en coordinación con el ministerio de Justicia Seguridad y Derechos Humanos de Nación.

Objetivo: Elaborar un plan provincial de Promoción y Protección de Derechos de Adultos Mayores y propiciar la incorporación de “buenas prácticas institucionales” respecto a los adultos mayores en todos los municipios de la provincia.

DISCAPACITADOS

Encuentro en coordinación con la Secretaría de Derechos Humanos y Sociales de la Municipalidad de Neuquén: Asistieron como expositores expertos de la dirección de Formación en DDHH del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de Nación

Objetivo: Promocionar, difundir y sensibilizar respecto de los DDHH de los discapacitados

MIGRACIONES:

Trabajo interinstitucional junto a la Pastoral de Migraciones y la Oficina de Migraciones de la Municipalidad de la ciudad de Neuquén, preparatorio para ejecutar en el año 2010 acciones en relación a la **promoción de la ley de Migraciones en los municipios de toda la provincia.**

Coordinación institucional con la Dirección Nacional de Migraciones, preparatoria para efectuar un **relevamiento de la población extrajera indocumentada** que habite en el interior de la provincia del Neuquén, para lograr su progresiva regularización.

Trabajo interinstitucional junto a la Pastoral de Migraciones y la Oficina de Migraciones de la municipalidad de la ciudad de Neuquén, como **introducción al tema de población y vejez.**



TRATA DE PERSONAS:

Participación en la Comisión Interinstitucional de Intervención Contra la Trata de Personas.

PUEBLOS ORIGINARIOS:

A partir de abril de 2009 se iniciaron gestiones desde la Subsecretaría de Derechos Humanos con el fin de reactivar la comunicación entre comunidades mapuche y distintos organismos provinciales receptores de reclamos vinculados con:

Reconocimiento de los derechos ancestrales de las comunidades referidos a la regularización de tierras que tradicionalmente ocupan..

Demandas específicas colectivas de cada comunidad, tales como: resolución de problemas habitacionales de integrantes de la comunidad, provisión de servicio de agua, solicitud de construcción, mejoramiento y ampliación de viviendas, pedido de becas para estudiantes, indumentaria escolar, construcción de albergues para estudiantes, salones comunitarios, etc.

CAPACITACIÓN:

Durante el transcurso de 2009 se realizaron capacitaciones a demanda de las distintas áreas de la subsecretaría. Se efectuaron con recursos humanos propios y/o con capacitadores aportados por la Dirección de Formación en DDHH del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de Nación.

Objetivo: Las capacitaciones realizadas tuvieron por objetivo promover los derechos humanos en general y/o de colectivos sociales específicos, tales como adultos mayores, discapacitados, etc.

RELEVAMIENTO INSTITUCIONAL

Se inició un relevamiento de las instituciones de Neuquén capital: responsables, cobertura, recursos, etc.

Objetivo: Conocer más acabadamente el recurso institucional.

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO

En el área, se realizó atención, asesoramiento jurídico y acompañamiento a organismos judiciales y dependientes del Poder Ejecutivo respecto de personas que denunciaron violaciones de sus derechos y garantías esenciales e inherentes a su calidad de tal o que se encontraban en vulnerabilidad.

A continuación, se detalla según la naturaleza del reclamo:

Por Apremios Ilegales / Abuso de Autoridad:

Se atendió un total de **15 casos** de denuncias por apremios ilegales.

En Relación a la Ejecución de la Pena Privativa de Libertad – Población Carcelaria

Fundamentalmente, los casos estuvieron vinculados a traslados de internos a unidades ubicadas fuera de la provincia, el acceso de sus familiares a las unidades de detención, solicitudes de traslados para garantizar el contacto familiar y solicitud de visitas domiciliarias de los internos respecto de sus familiares impedidos de trasladarse a las unidades de detención por razones de enfermedad. Se atendió un total de **12 casos**.



Por Conflictos Familiares:

Se atendieron **2 casos**.

Por Acceso al Servicio de Salud:

Se recibieron y gestionaron **3 casos** de denuncias por falta de otorgamiento de prestaciones médico asistenciales de obras sociales.

Por Conflictos en el Ámbito Laboral:

Por mobbing y accidentes de trabajo, se atendieron **10 casos** en total.

Por Desalojos y Problemas de Viviendas:

Se abordaron **4 casos**, dos de ellos con intervención del organismo ante los juzgados civiles.

Por Amenazas de Muerte:

Se recibieron **3 casos**, realizándose el asesoramiento del caso y su derivación a fiscalía.

Por Discriminación:

Se recibió **1 caso**. Se dio el asesoramiento de rigor y se derivó al INADI y se dio intervención a la dirección general de Mediación.

Por Crímenes de Lesa Humanidad:

Se atendieron **3 casos** vinculados a indemnizaciones por leyes reparatorias y cobro de indemnizaciones a hijo por la desaparición forzada de sus padres. Se realizaron actuaciones ante el Juzgado Civil competente en la materia para la designación de un curador.

Por Demanda de Cumplimiento de Obligaciones a Cargo del Estado:

Por el pago de becas y subsidios, se atendieron y solucionaron favorablemente **2 casos**.

Por Causas de Naturaleza Civil:

Se atendieron casos por servidumbre, curatela y respecto a un reclamo judicial por indemnización a un menor de edad.

Por Impunidad:

Se atendió una denuncia por impunidad relacionada con una causa penal caratulada como suicidio, respecto de la cual existirían indicios suficientes como para re-caratularla como instigación al suicidio. En este caso, se brindó asesoramiento y se derivó al Programa Nacional contra la Impunidad.

Visitas a Unidades de Detención:

Se realizaron periódicas visitas a internos de las unidades de detención, que fueron solicitadas por pedido de los propios reclusos o de sus familiares.

Dictado Curso:

Se dictó un curso sobre valor público, destinado a empleados del Estado y organizado por la dirección provincial de Capacitación de la Secretaría de Estado de la Gestión Pública y Contrataciones.



Participación en Jornadas:

Se participó en las Primeras Jornadas de Difusión de la Ley 26.485 para la Protección Integral y Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer en los ámbitos en donde se desarrollen sus relaciones interpersonales.

PROGRAMA DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL

AUDIENCIAS, ACCIONES Y GESTIONES AÑO 2009

RESOLUCION TIPO	Nº PARCIALES	Nº DE AUDIENCIAS
ACTA ACUERDO	118	354
ACTA COMPROMISO	113	334
SIN ACUERDO	76	228
TOTAL DE AUDIENCIAS		921
TOTAL DE CAUSAS	307	

(*) Se contemplan en promedio tres audiencias por expediente, además de las distintas gestiones de facilitación para la mediación.

RESOLUCION TIPO	Nº PARCIALES
ACTA ACUERDO	118
ACTA COMPROMISO	113
SIN ACUERDO	76
TOTAL DE CAUSAS	307

TAREAS ADMINISTRATIVAS Y MONITOREO POR ACTA TOTAL 614

RESOLUCION TIPO	Nº PARCIALES	GESTIONES DE FACILITACION
ACTA ACUERDO	118	236
ACTA COMPROMISO	113	226
SIN ACUERDO	76	152



TOTAL DE CAUSAS	307
TOTAL DE GESTIONES	614

	NIÑOS		PUBERES		ADOLES		TOTALES
	< 12		13 A 15		16 A 17		
Nº							
sexo	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	
TOTAL	38	5	12	46	13	32	383 (*)
	43		171		169		
%	11,22		44,66		44,12		100,00%

(*) La cuantía estadística obedece a variables sujetas a la cantidad de actores que participan en las mediaciones contemplando el Acompañamiento del padre/madre o tutor, el total de asistidos en Denunciados es de : 776 Personas

DENUNCIANTES

EDAD	NIÑOS		PUBERES		ADOLES		TOTALES	ADULTOS DENUNCIANTES 193
Nº	< 12		13 A 15		16 A 17			
SEXO	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer		
TOTAL	26	16	36	26	18	19	141	
	42		62		37			
%	29,79%		43,97%		26,24%			

Contemplando que los menores se acompañan de su padre/madre o tutor en la denuncia y mediación, la cantidad de concurrentes se estima en **282 personas**.

Observación: El relevamiento de datos del presente Informe Estadístico fue conformado al día 30 de Noviembre de 2009 inclusive.



Gestiones de Facilitación

Citaciones postales a las partes.

Confirmación telefónica a las Audiencias.

Gestiones de fortalecimiento y coordinación institucional

Entrevistas domiciliarias, a los involucrados en el conflicto.

Coordinación interinstitucional.

TRABAJOS REALIZADOS EN EL PROGRAMA DE MEDIACIÓN PENAL JUVENIL.

En 2009, a partir de las propuestas de los profesionales que forman parte del equipo de mediación, se redefinió el protocolo de intervención de actuaciones. La redefinición permitió unificar criterios y estrategias y profundizar la calidad de la intervención realizada. El trabajo realizado permitió también abordar situaciones de mayor complejidad en cuanto al tipo de delito y las edades de los jóvenes involucrados.

Además en la actualidad, se están elaborando dos proyectos: uno cristaliza el trabajo realizado a lo largo de los últimos años en el interior de la provincia y propone coordinar y garantizar la posibilidad de la instancia de mediación en las cinco circunscripciones provinciales; el otro propone el abordaje con jóvenes en conflicto con la ley y su grupo familiar y el objetivo es la intervención psicosocial con el fin de prevenir la fijación de conductas delictivas.

MEDIACIÓN ESCOLAR

Gestiones e intervenciones realizadas por el Programa de Mediación Escolar durante el año 2009.

Mediaciones en conflictos escolares por derivación de la Agencia Fiscal Juvenil.

Durante el año 2009 y hasta el día 10 de diciembre, los expedientes derivados al Programa de Mediación Penal Juvenil por la Agencia Fiscal para Delitos Juveniles se abordaron conjuntamente con el área de mediación escolar.

En 2009, se abordaron cuatro situaciones pendientes del año 2008, de las cuales se llegó a una resolución satisfactoria del conflicto.

Con respecto a 2009, de los expedientes remitidos al Programa de Mediación Penal Juvenil, **43** se relacionaron con conflictos de índole escolar. En cada caso, se trabajó conjuntamente con el establecimiento educativo.

De los 42 expedientes, se han obtenido los siguientes resultados.

ACUERDO	COMPROMISO	SIN ACUERDO*	PENDIENTES
14	10	6	13

Los casos reseñados como “sin acuerdo” obedecen a diferentes causas, tales como no aceptación de la instancia de mediación o no comparencia



Intervención en conflictos escolares por derivación de la Defensoría del Niño y Adolescente y/o de los Juzgados de Familia, Niñez y Adolescencia.

ORGANISMO REQUERENTE	FECHA	INSTITUCION EDUCATIVA INVOLUCRADA	ESTADO ACTUAL
Juzgado de Familia N° 2	10/11/09	Escuela 311	En tramite
Defensoría del Niño y del adolescente	Agosto y Septiembre	C.P.E.M. 19	En trámite
Defensoría del Niño y del adolescente	Octubre y Noviembre	Escuela 20	Mediación escolar conjunta supervisión, equipo de conducción escuela, equipo interdisciplinario del C.P.E., Vocalía Gremial, docentes de aula. Mediación docente – alumno Intervención conjunta Desarrollo Social
Juzgado de Familia N° 2		C.P.E.M. 27	En trámite
TOTALES		4 (CUATRO)	

Mediaciones en conflictos escolares por demanda espontánea tanto de establecimientos educativos como de diferentes actores de la comunidad.

A partir del requerimiento espontáneo de diversos establecimientos educativos, desde el Programa de Mediación Escolar, se coordinó, asesoró e intervino en diferentes situaciones de conflicto escolar.

INSTITUCIÓN / PERSONA REQUERENTE	FECHA	INSTITUCION EDUCATIVA INVOLUCRADA	ESTADO ACTUAL
José E. Muzzio	26/10/09	Capen 41	
Ricardo Ibáñez	14/10/09	CPEM 71	
Gladys Posse	05/10/09	Escuela 309	Acuerdo
Escuela 309	17/11/09	Escuela 309	Acuerdo
CPEM 26		CPEM 26	Acuerdo
Estela Hernández	14/06/09	Sin escolarizar Centros de atención	Asesoramiento y derivación



(Ivo Vázquez)		terapéutico Axis y Unhir	
			Asesoramiento
Héctor y María de los Ángeles Suárez		I.F.D.6	Entrevistas individuales Entrevistas domiciliarias
Conducción de Escuela 133	10/06/09	Conducción Escuela 133 y padres alumno	
Javier García Director E.P.E.T. N° 14	19/06	E.P.E.T. N° 14	Asesoramiento en distintas situaciones de conflicto
Conducción escuela 207		Escuela 207	Asesoramiento y pedido de intervención
Conducción escuela 106		Escuela 106 Padres y Alumnos	Asesoramiento y pedido de intervención
Conducción escuela 295	16/06/09	Escuela 295	Asesoramiento y pedido de intervención
Conducción escuela 298	21/05/09	Escuela 298	Asesoramiento y pedido de intervención
Marcia Urrea		Escuela 198	Asesoramiento y Mediación
Lorena Sosa Y Conducción escuela 205	07/10/09	Escuela 205	Entrevistas , Mediación familiar y reinserción escolar
Conducción CPEM 39		CPEM 39	Mediación alumnos de distintos turnos
Conducción de Nuestra Sra. De la Guardia	1/12/09	Nuestra Sra. De la Guardia	Solicitud de intervención y Mediación
Equipo Interdisciplinario del C.P.E.	Noviembre	Escuela 256	Solicitud de intervención en Mediación En trámite
Dirección de Escuelas Primarias	Julio a Octubre	Escuela 101	Solicitud acompañamiento e



			intervención con estrategias de Mediación
Presidencia del C.P.E.	5/10/09	Comunidad educativa del C.P.E.M N°44 y escuela N° 154 con autoridades del CPE, vocales, abogados, asesor del CPE	Mediación.
TOTALES		21 INTERVENC.	

Jornadas de promoción y difusión de los fundamentos y técnicas de la mediación, dirigidas a docentes, no docentes y alumnos.

Desde el Programa se realizaron jornadas de difusión y promoción de los fundamentos y técnicas de la mediación dirigidas a directivos, docentes y alumnos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA JORNADA	OBSERVACIONES
CPEM 12	22/10/09	Con devolución de evaluación y orientación al equipo de conducción
ESCUELA 82	22/10/09	Con devolución de evaluación y orientación al equipo de conducción
ESCUELA 235	01/12/09	Con devolución de evaluación y orientación al equipo de conducción
E.P.E.T. 3	02/09/2009	Con devolución de evaluación y orientación al equipo de conducción
C.P.E.M. 22		Pendiente
C.P.E.M. 39	25/08	Jornada de Sensibilización
C.P.E.M 39	27/10 (2da parte)	Instancia de Capacitación
C.P.E.M. 1		Solicitud Pendiente
E.P.E.T. 14		Solicitud Pendiente
C.P.E.M. 53		Solicitud pendiente
TOTALES	7 JORNADAS REALIZADAS	4 PENDIENTES



Asesoramiento a instituciones educativas.

CPEM 12, NUESTRA SRA. DE LA GUARDIA, EPET 14, C.P.E.M. 19, Escuela 101

Consideraciones finales. Proyección 2010.

En el Programa de Mediación Escolar, que propone como objetivo final que cada establecimiento educativo cuente con un espacio propio de mediación para la resolución de conflictos, y que sus actores puedan, además, incorporar la mediación como recurso regular en el abordaje cotidiano de situaciones problemáticas.

ÁREA PSICOSOCIAL

Esta área tiene como fin facilitar, sostener y acompañar el proceso de mediación y fortalecer el cumplimiento de las obligaciones asumidas.

TOTAL Intervenciones en el contexto social	CASOS Judicializada	CASOS por demanda espontáneo	CASOS sin iniciación del proceso
118	74	36	8

ÁREA CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Se realizaron las acciones correspondientes para instalar el dispositivo de la mediación en la provincia. Para ello, se llevaron a cabo diferentes acuerdos de colaboración entre la Subsecretaría de Justicia y Derechos Humanos y municipios.

Localidad	Acuerdo de colaboración	Capacitación
Neuquén capital	El subsecretario de Derechos Humanos de la Municipalidad y el subsecretario de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia	Vecinalitas Funcionarios de la municipalidad delegación Progreso
Cutral Co	Intendente y el subsecretario de Justicia y Derechos Humanos	Población en general y funcionarios de la municipalidad
El Huecú	Intendente y el subsecretario de Justicia y Derechos Humanos	Población interesada y funcionarios de la municipalidad
Senillosa	Intendente y el Subsecretario de Justicia y Derechos Humanos	Población en general y funcionarios de la municipalidad
Centenario		Jornada de sensibilización para los pastores evangélicos.
Las Lajas		Jornadas de capacitación y apertura del centro de Mediación
Añelo	Red Interinstitucional	Comunidad en general y funcionarios de las diferentes



instituciones.

Santo Tomás Intendente

CAPACITACIÓN EN OTRAS PROVINCIAS

PROVINCIA	INSTITUCIÓN	ACTIVIDAD
Salta	Congreso de la Nación y Corte Suprema de Justicia de Salta	Capacitación
Rosario	Corte Suprema de Justicia	Capacitación
Rosario	Maestría en Mediación Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario	Capacitación
Santa Fe	Corte Suprema de Justicia	Capacitación
Chubut	Consejo Federal de DDHH Patagónico	Coordinación de Capacitación

SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DE ÓRGANO JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL	INSTITUCIÓN	RESULTADO	LOCALIDAD
Zapala	Cámara de Familia	favorable	Loncopué
Zapala	Cámara de Familia	favorable	Zapala
S. Martín	Cámara de Familia	Favorable	S. Martín
Villa La A.	Fiscalía	Favorable	S. Tomas
Piedra del Águila	Ministerio de Salud	En trámite	

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN JUDICIALIZADA

DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE LA PENA

La primera acción fue la puesta en marcha de un nuevo procedimiento y circuito administrativo dentro de la Dirección General, con la intención de garantizar un mayor conocimiento del funcionamiento particular y control del nivel de eficiencia y eficacia en la producción técnica. Las acciones se destinaron especialmente a los equipos técnicos pertenecientes al Departamento Liberados, Gabinete Criminológico y Tratamiento Penitenciario.

Se implementó un archivo en sede de toda la documentación perteneciente al Programa Unidad Abierta y al Consejo de Evaluación.

A partir de centralizar toda la información, los datos relacionados con las etapas de la ejecución penal se reunieron en una base, facilitando así el acceso al conocimiento del personal técnico y de gestión.



A continuación, se detallan las acciones iniciadas por departamento:

Departamento Liberados: este sector trabaja sobre la base de dos programas: “el programa de Pre libertad y el programa Post Penitenciario”.

Se mantuvo el convenio con la Subsecretaría de Capacitación y Empleo de la provincia, para asistir a la población escolarizada y aquella que por su situación de vulnerabilidad socioeconómica lo requiera. A mediados de 2009 se inició la elaboración de una estadística del sector, atendiendo especialmente aquellos casos que se encuentran en vías de escolarización.

Además, se firmó un convenio entre el ministerio de Gobierno, Trabajo, Justicia y Derechos Humanos de la provincia y el ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, por el que se recibieron recursos para el sector y se establecieron instancias de intercambio y capacitación para el personal.

Esta instancia generó una gratificación importante, dado que el objetivo radica en comprometer los esfuerzos de ambas partes (la Nación y la provincia) en la implementación de mecanismos efectivos de asistencia de condenados, liberados condicionales y asistidos, liberados que hayan agotado su pena y probados.

Gabinete Técnico Criminológico

Respecto de los jóvenes adultos privados de su libertad –población entre 18 y 21 años-, se realizó un seguimiento individualizado, concurriendo al Juzgado Penal del Niño periódicamente para delinear y realizar una evaluación del tratamiento indicado. Esta población destinataria asciende a un aproximado de **600** internos condenados por la Justicia provincial y federal, alojados en unidades de detención y comisarías del territorio provincial. El organismo priorizó la confección de informes criminológicos pedidos mediante instancia judicial. A la tarea reseñada, se sumó la participación tanto de miembros del Gabinete Criminológico como del equipo de tratamiento en la implementación trimestral del Consejo de Evaluación.

En términos de producción de informes criminológicos, durante 2009, se elaboraron en el sector doscientos setenta y ocho informes requeridos mediante instancia judicial. A continuación se expone un soporte gráfico sobre la producción realizada por tipo de pedido realizado (recursos posibles de ser pedidos por el interno en función de la situación temporal de su condena).

TIPO DE INFORME REQUERIDO	CANTIDAD
INFORME POR LIBERTAD CONDICIONAL.	40
INFORME POR LIBERTAD ASISTIDA.	21
INFORME POR SALIDAS TRANSITORIAS.	100
INFORME POR SALIDAS LABORALES	27
INFORMES SOCIOAMBIENTALES.	19
INFORME POR SEGUIMIENTO DE SALIDAS.	27
INFORMES POR UNIDAD ABIERTA.	8
INFORMES POR PRISIONES DOMICILIARIAS	3
INFORMES POR REBAJA Y/O INDULTO DE PENA	12
INFORMES PSICOLÓGICOS	2
INFORME POR SEMIDETENCIÓN	1
OTROS INFORMES	18
TOTAL	278



Equipo de Tratamiento Penitenciario Actualmente, este equipo sostiene tareas de asistencia, seguimiento y elaboración de informes, iniciando seguimientos periódicos de la población que se encuentra bajo períodos de prueba (régimenes laborales y salidas transitorias).

Programa Unidad Abierta Se realizaron informes sobre sus antecedentes históricos para ir rediseñando el programa. La intención es procurar el fortalecimiento de los equipos técnicos, favorecer las condiciones de trabajo cotidianas y la gestión de recursos económicos para asistencia a la población en conflicto con la ley penal en las distintas etapas de la ejecución penal, promover instancias de intercambio y capacitación que favorezcan la especialización de los técnicos y motivar la tarea institucional.

REGISTRO PROVINCIAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS

En la actualidad, en el Registro Provincial de Deudores Alimentarios/as Morosos/as, hay inscriptas ciento trece (113) altas, 8 bajas y un levantamiento transitorio. Los procesos administrativos fueron registrados a partir de la recepción de los oficios judiciales de las distintas sedes y circunscripciones judiciales, tanto provinciales con extra-provinciales.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO CIVIL Y DE CAPACIDAD DE LAS PERSONAS

Este informe se elaboró considerando tres rubros diferenciados: recursos humanos, recursos materiales y servicios; los que a continuación se exponen:

RECUSOS HUMANOS

Capacitación: Se desarrolló en la Legislatura provincial el II Encuentro de Trabajo de los Registros Civiles de la provincia, dándose tratamiento a las normas relacionadas con la aplicación de la Ley N° 26413/08, de registro de los actos y hechos que den origen, alteren o modifiquen el estado civil y capacidad de las personas. Además se realizó un análisis del procedimiento de aplicación del Decreto N° 90/09-PEN- inscripciones de nacimiento de menores de 12 años no inscriptos en el registro Civil – y se efectuó la presentación del nuevo DNI digital.

SERVICIOS

Se creó y puso en funcionamiento la delegación del Registro Civil del Hospital de Centenario. Se continuó el trabajo conjunto con el Registro Nacional de las Personas para minimizar el plazo de demora en la entrega de los DNI. Como resultado de esta tarea, el plazo de entrega se redujo a 60-90 días promedio, observándose en la actualidad que la entrada en vigencia del nuevo sistema documentario nacional –DNI digital- permite la entrega domiciliaria del DNI en aproximadamente 45-55 días.

Está en gestión, a través de la dirección provincial de Rentas, un proyecto de modificación del valor de tasas por servicios del Registro Civil previstas en la Ley 1994.

Se entregaron DNI a mayores de 18 años durante los actos electorales de los días 28 de junio y 23 de agosto.

Está en ejecución la 1ª Etapa para la habilitación en Neuquén capital del Centro de Documentación Rápida (CDR), que permitirá agilizar la confección del trámite identificatorio y la entrega del DNI dentro del plazo de 30 días, mediante la incorporación de nuevas tecnologías.

Se gestionó un ATN de \$ 500.000 por parte del ministerio del Interior de la Nación, con destino a la creación del Centro de Documentación Rápida. (CDR).



Se designó la dirección provincial del Registro Civil de la provincia del Neuquén como miembro titular del Comité Ejecutivo del Consejo Federal de Registros del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la República Argentina.

Se rediseñaron, a través del trabajo conjunto con la OPTIC y los oficiales públicos, los procedimientos de los trámites registrales previos a la instrumentación del sistema informático.

Se presentó el nuevo Formulario Único de Identificación para la toma de trámites de ciudadanos argentinos y extranjeros.

Se atendió la demanda producida por la instrumentación a nivel nacional a través del ANSeS de la asignación universal por hijo para la protección social.

Se hizo un operativo conjunto con la Comisión Nacional de Pensiones, del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, para la atención de la población residente en parajes ubicados en las proximidades de Loncopué, El Cholar, Junín de los Andes, Villa La Angostura y San Martín de los Andes.

Se presentó el programa de “Recuperación y Restitución de Documentos de Identidad Extraviados”, a cargo de la delegación del Registro Civil de Neuquén –Barrio Progreso-. El objetivo es propender progresivamente a recuperar los documentos de identidad extraviados por sus titulares, que habitualmente la ciudadanía entrega en las sedes oficiales, medios de comunicación, empresas postales y organismos públicos en general.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS

En lo que asociaciones sin fines de lucro importa, se han otorgado **66** personas jurídicas, **-63** asociaciones y **3** fundaciones – y actualmente se encuentran **29** asociaciones en trámite de otorgamiento de personería jurídica.

Se aprobaron **35** modificaciones de estatutos y otras tantas hay en trámite.

En cuanto a las regularizaciones llevadas a cabo, **87** fueron a pedido de los socios y **62** se regularizaron de oficio; estando en proceso de normalización **28** e intimadas a presentar documentación **77**.

En lo referente a sociedades por acciones se ha otorgado la conformidad administrativa a la constitución de **22** sociedades por acciones, se aprobó la reforma de **23** estatutos y se actualizaron **47** legajos.

Se ha controlado la documentación de **525** asambleas y se ha realizado la rúbrica de **429** libros de distintas asociaciones, elaborándose **128** informes y **284** certificaciones.

Se atendió y asesoró a **15** personas por el Registro de Veteranos de Malvinas, de los que uno cumplió los requisitos legales y fue inscripto, cuatro se encuentran en trámite y el resto no reunió las condiciones y fueron autorizadas 3 rifas.

Por el sector de mesa de entradas y recepción, se dio inicio a **1085** expedientes, se atendió y derivó al sector correspondiente a **6.120** personas y se envió correspondencia postal en un total de **1.080** piezas.

Subsecretaría de Planificación y Acción para el Desarrollo COPAIDE



neu



MINISTERIO
DE GOBIERNO,
TRABAJO, JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

Neuquén **tierra de confluencias**
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN



INFORME DE GESTIÓN 2009 Y LÍNEAS DE TRABAJO 2010

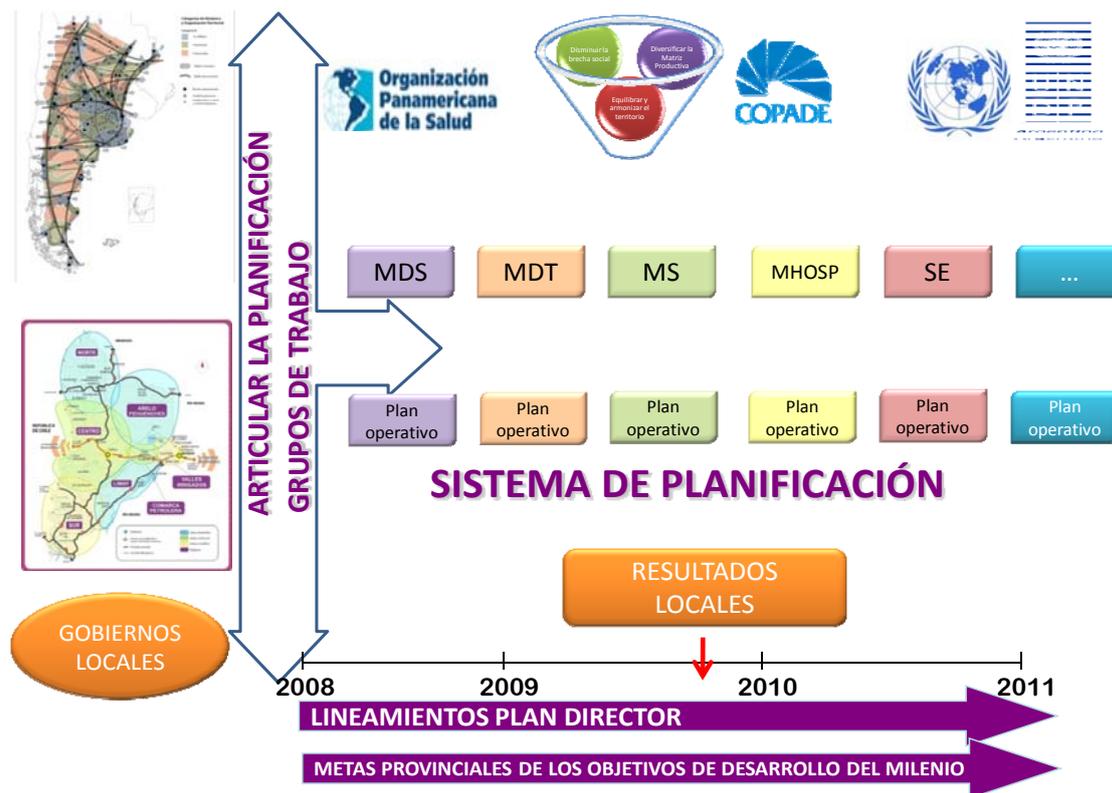
MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y ACCIÓN PARA EL DESARROLLO - COPADE

ACCIONES

Para permitir el cumplimiento de la misión y alcanzar los desafíos planteados por el Gobierno Provincial, el COPADE plantea un Sistema Provincial de Planificación como instrumento de gestión vinculado a resultados en educación, empleo, infraestructura, vivienda, medio ambiente, género y salud que se orientan al desarrollo sustentable de la Provincia del Neuquén. El presente informe tiene como propósito presentar el Sistema Provincial de Planificación propuesto, los avances producidos en el año 2009 y el plan de trabajo para el año 2010.

SISTEMA PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN



El Gobierno de la Provincia definió en un primer documento los lineamientos para construir un Plan Director del Desarrollo Neuquino, herramienta dinámica y concreta que permite direccionar las acciones para el desarrollo provincial en el mediano y largo plazo, articulándolas sinérgicamente con los emergentes de la coyuntura. En éstos se ha privilegiado el bien común y la prevalencia de los principios de igualdad de oportunidades, equidad y legalidad como bases para la construcción de consensos y su consiguiente implementación a través de políticas de estado que trasciendan las gestiones de Gobierno.



Teniendo en cuenta que al Copade le compete “**Promover procesos de planificación integral e integrada del desarrollo provincial con el objeto de instrumentar políticas públicas y acciones sustentables para el desarrollo de sus territorios y comunidades**”, se propicia la utilización de instrumentos orientados principalmente al fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo provincial y paralelamente dotar de racionalidad y sinergia a la toma de decisiones coyunturales.

Para ello, se reconstruyeron vínculos, acordaron objetivos y se diseñaron nuevos instrumentos, accionando en consecuencia, a través de:

Articulación conjunta con los actores del desarrollo neuquino, para fortalecer un Sistema Provincial de Planificación.

Construcción conjunta, con los sectores públicos y privados, de un Sistema de Inversión Pública.

Manejo articulado de la coyuntura con los procesos de desarrollo en marcha.

Asumiendo su rol institucional, el COPADE propició un proceso de integración con todos los actores del desarrollo con el objeto de fortalecer y calificar el sistema de planificación, con el fin de potenciar la capacidad de transformación positiva de la sociedad, a partir de cada individuo y/u organización que lo contiene. Para ello, se “recrearon” herramientas que enriquecieron los procesos, los métodos, los actores y básicamente avanzaron en la construcción de políticas públicas de manera articulada.

Líneas de Acción procuradas desde el COPADE como herramientas del Sistema de Planificación Provincial:

Vinculación Internacional

Objetivos de Desarrollo del Milenio

Iniciativa para la Integración en Infraestructura Regional Sudamericana

Consejo Federal de Planificación y Ordenamiento Territorial

Plan Estratégico Territorial

Abordaje Regional, Asistencia a Municipios

Planificación Sectorial

Ciencia y Tecnología

Inversión y Financiamiento

Sistema de Información y Acción para el Desarrollo

OBJETIVOS GENERALES DEL SISTEMA PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN. AÑO 2010

Continuar con las líneas de acción procuradas desde el COPADE como herramientas del Sistema de Planificación Provincial.

Elaborar relevamiento normativo y análisis del contexto histórico, económico y político del Sistema de Planificación.

Proponer las modificaciones necesarias a fin de actualizar las leyes vigentes de funcionamiento del COPADE, para luego presentar y discutir con los diferentes actores del desarrollo el Sistema Provincial de Planificación.



VINCULACIÓN INTERNACIONAL

COMITÉ DE INTEGRACIÓN REGIÓN DE LOS LAGOS

La participación provincial a nivel internacional se da en el proceso de integración sub-regional junto a las regiones colindantes de la República de Chile y la provincia de Río Negro, denominado “Comité de Integración Región de los Lagos”.

Gestión 2009

Gestiones realizadas en función de la Construcción del Nuevo Complejo Fronterizo en el Paso Internacional Pino Hachado.

Participación en las reuniones de coordinación y gestión de los pasos Pichachén, Pino Hachado, Carirriñe y Cardenal Samoré.

Participación en instancias bilaterales subestatales como el Foro de Alcaldes e Intendentes, la Asociación de Municipalidades Turísticas Lacustres y el Encuentro Mujeres del Sur por la Integración.

Informes sobre el peso relativo de los pasos fronterizos en lo que respecta al transporte internacional de carga, turismo y servicios (análisis de la situación del Paso Cardenal Samoré y las alternativas para el transporte internacional de carga).

Participación en el XVII Encuentro del Comité de Integración Región de los Lagos llevada a cabo en el mes de junio en la localidad de Bariloche.

Seguimiento de los temas y acciones acordados en dicho encuentro.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Participación del COPADE en el XXVIII Encuentro del Comité de Integración Región de Los Lagos, en virtud de su competencia como Gerente Ejecutivo en representación de la Provincia del Neuquén.

Continuidad de las gestiones derivadas del encuentro del Comité desarrollado en San Carlos de Bariloche y de todas las actividades que están circunscriptas al ámbito del proceso de integración con Chile.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

En este sentido la tarea es de coordinación permanente con la dirección general de Cooperación Internacional de la Cancillería Argentina, realizando la difusión de cursos y becas y la oferta de las distintas líneas de cooperación internacional que las distintas agencias nacionales como multilaterales de cooperación internacional disponen para países de renta media como la Argentina.

A su vez, se ha elevado a la Cancillería Argentina la propuesta de capacitación del COPADE sobre temáticas que tiendan al fortalecimiento institucional para una correcta gestión de los asuntos internacionales, que comenzará en el 2010.

GESTIÓN 2009

Participación en el 1º Foro de Cooperación Franco-Argentino que derivó en la visita a la Provincia del Neuquén de los representantes de la Provincia de Maine et Loire en el mes de diciembre de 2008. De este encuentro, derivó un acuerdo entre representantes de la provincia francesa y la Provincia del Neuquén en el que se está trabajando.

Se trabajó en calidad de coordinadores y difusores para Participación en el Programa Marco de la Unión Europea.



Participación de la Reunión de Cooperación Internacional para las Provincias (10 de septiembre de 2009, Palacio San Martín del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto). Contó con la participación de cada representante provincial designado como punto focal para la Dirección General de Cooperación Internacional de la Cancillería Argentina. A su vez, se tuvo acceso a las políticas en términos de cooperación internacional que las distintas agencias (nacionales y multilaterales) implementarán en el próximo año.

Se ha establecido un canal formal para el envío de la información recibida de parte de Cancillería respecto a las becas y cursos académicos y profesionales.

Participación de representantes de la Fundación Patrimonio Paleontológico del Gobierno de La Rioja, España: en el marco del trabajo multidisciplinario del COPADE, se trabajó en la identificación de una contraparte con experiencia en la utilización y aprovechamiento de yacimientos paleontológicos para la generación de desarrollo local, para establecer vínculos informales y formales con contrapartes de la Provincia del Neuquén. Este primer encuentro entre representantes neuquinos y españoles se realizó con la intención de viabilizar un espacio abierto para el intercambio de experiencias en esta temática en particular. Esta actividad surge a partir del interés de incentivar por un lado a los municipios a indagar las potencialidades de establecer estrategias de vinculación internacional sustentadas en sus perfiles de desarrollo local, intercambiar experiencias y establecer canales formales con contrapartes (gobiernos locales) para el intercambio recíproco de oferta y/o demanda de cooperación descentralizada.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Continuar trabajando en la identificación de oferta de cooperación internacional que la Provincia del Neuquén está en condiciones de ofrecer a contrapartes internacionales a partir de su capacidad instalada.

Continuar trabajando en la búsqueda de requerimientos de líneas de cooperación internacional (demanda) de las distintas instancias del gobierno provincial.

Propuesta de establecimiento de un canal formal de vinculación con las agencias nacionales y multilaterales de ayuda oficial para el desarrollo tendiente a viabilizar la recepción y envío de información solicitada por los actores (municipios) y agentes (organismos del Estado) de la Provincia del Neuquén.

OTRAS ÁREAS

ACCIONES COORDINADAS CON NACIÓN

En el ámbito de las **acciones coordinadas** con el Gobierno Nacional, se ha participado en distintas instancias de gobernanza multinivel, espacio participativo abierto para las provincias:

Instancias del Plan Estratégico Territorial, en lo que respecta a la construcción del territorio provincial deseado a partir de la identificación de sus demandas de infraestructura (ver PET);

IIRSA: invitación de Nación a la Provincia del Neuquén, a participar del análisis social y medioambiental del impacto de las obras de infraestructura consensuadas a nivel multilateral en el marco del proceso de integración regional sudamericano (Ver IIRSA);

ODM: Aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el ámbito de la Provincia del Neuquén (Ver ODM);

Participación en los Consejos Federales de Planificación, de Medio Ambiente, Consejo Federal de Ciencia y Tecnología.



ACUERDOS INTERNACIONALES

Por iniciativa del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI) se colaboró en un relevamiento de acuerdos/ convenios/ hermanamientos, etc., en vigencia en la provincia para un proyecto denominado “**sistematización y publicación on line de los convenios internacionales celebrados por la Provincia del Neuquén**”.

El objetivo del proyecto fue maximizar la publicidad, el conocimiento y la divulgación al público y a los medios interesados del accionar externo de las provincias y se puede acceder al trabajo final desde la página <http://www.cari.org.ar/pdf/provincias-convenios-neuquen.pdf>.

Derivado de este trabajo, se ha propuesto como línea de acción de la dirección de Relaciones Internacionales del COPADE, establecer formalmente un **Sistema de Registro de Instrumentos Jurídicos Internacionales** para contener de manera ordenada la totalidad de las acciones formales que la provincia como actor unitario pudiera contraer en el ejercicio de su acción internacional.

Líneas de Trabajo 2010

Propuesta de Análisis y Construcción de **estrategias de vinculación** de las entidades políticas subestatales (provincia y municipios) a partir de su creciente participación en el escenario internacional.

Una línea de acción específica que se deriva de esta propuesta consiste en gestionar y coordinar visitas de embajadores acreditados en la República Argentina a la Provincia del Neuquén para lo cual se plantea realizar trabajo de investigación para detectar oportunidades de visitas de embajadores de países de interés para establecer lazos de cooperación comerciales, etc. y coordinar agendas de trabajo con los representantes que tengan intención de visitar la provincia.

Propuesta de interpretar la “**cooperación descentralizada para el desarrollo**” desde una perspectiva amplia, que la incluye como una dimensión más de la acción internacional de los gobiernos locales para la generación de desarrollo endógeno, proponiendo un cambio de paradigma respecto a la visión anacrónica de “asistencia para el desarrollo”.

Propuesta de **diseño institucional** para el área de Relaciones Internacionales del COPADE en virtud de las distintas acciones (propias, coordinadas, concertadas y de lobby) que la provincia puede llevar a cabo en virtud de sus competencias.

Propuesta de creación del **Sistema de Registro** de Instrumentos Jurídicos Internacionales, como reservorio para el registro de cada uno de los vínculos formales que la provincia ha establecido como actor unitario, con contrapartes internacionales.

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

El compromiso del Gobierno Provincial en torno de la propuesta y cumplimiento de metas requerirá de una dinámica de trabajo de gobierno sustentada en la planificación estratégica y operativa con **un modelo de gestión intersectorial basado en programas orientados a resultados**. Este modelo de trabajo, procurará ser una posible alternativa de planificación y gestión pública participativa y representativa de cada sector gubernamental como etapa inicial de un proceso participativo de la sociedad en su conjunto, que conduzca a un acuerdo pluralista y con un amplio compromiso del Gobierno y del Estado.

Gestión 2009

Durante el año 2009 se fortalecieron los vínculos con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Argentina y el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), con quien se trabajó en la incorporación del Informe 2008 ODM Neuquén al documento que recopilará la información de todo el país.



La presencia y apoyo logístico continuo del Área Social del PNUD en Argentina, que facilitó las acciones tendientes a promover la integración de las políticas económico - sociales y la construcción de capacidades para fortalecer la gestión del gobierno provincial.

Entre otras acciones importantes a recalcar de los ODM en la provincia pueden enumerarse:

El trabajo intersectorial para la definición de las metas de salud en temas de procesos de salud - enfermedad prevalentes en la provincia.

Continuidad del trabajo intersectorial en áreas socio - educativas con el propósito de iniciar el mapa de políticas públicas.

Inicio, en forma conjunta con PNUD y CNCPS, del trabajo metodológico para la implementación de los ODM a nivel local.

Inicio de acciones conjuntas con PNUD en pos de implementar la metodología de programas por resultados.

Líneas de Trabajo 2010

El presente plan de trabajo pretende poner en discusión con las autoridades del PNUD y de los sectores del gobierno provincial los temas a desarrollar durante los años 2010-2011

Mapa de políticas públicas de la Provincia del Neuquén

Objetivos de trabajo:

Conocer y reconocer las políticas públicas que hacen al cumplimiento de las metas propuestas por los ODM a nivel de gestión de gobierno provincial.

Definir un mapa de políticas públicas.

Objetivos de Desarrollo del Milenio en municipios de la provincia del Neuquén

Objetivos de trabajo:

Comunicar el trabajo desarrollado a nivel provincial con los ODM.

Proponer una metodología de ODM adaptada a las características locales para el ordenamiento de políticas públicas locales.

Trabajar sobre indicadores posibles que permitan medir el impacto de políticas públicas.

Definir un mapa de políticas públicas de impacto local.

Como contexto metodológico se utilizará la propuesta trabajada conjuntamente con PNUD y CNCPS durante el año 2009.

Fortalecimiento de la gestión intersectorial

Líneas de Trabajo 2010

Propuesta de trabajo que facilite y promueva la gestión intersectorial.

Solicitud de asistencia técnica a PNUD para el desarrollo del trabajo intersectorial tanto a nivel técnico como a nivel político.

Continuidad del trabajo iniciado por las mesas intersectoriales articuladas a partir de los ODM.



PRESUPUESTO POR RESULTADOS

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Sensibilización a sectores involucrados sobre la metodología de presupuestos por resultados.

Desarrollo de una propuesta conjunta entre el Gobierno Provincial y PNUD que enmarque la posible implementación del presupuesto por resultados en sectores del Gobierno Provincial.

INICIATIVA PARA LA INTEGRACIÓN EN INFRAESTRUCTURA REGIONAL SUDAMERICANA

La Provincia del Neuquén ha sido invitada por Nación para participar del Programa Regional de Capacitación en la Aplicación de la Metodología de Evaluación Ambiental y Social Estratégica (EASE) de la iniciativa para la Integración en Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA).

Su convocatoria a la metodología se debe a su condición de actor territorial, como integrante del Eje del Sur, junto con la provincia de Río Negro y las regiones colindantes de Chile. Este Eje de Integración y Desarrollo identificado y consensuado a nivel regional sudamericano incluye dos grupos de proyectos: Grupo 1: “Concepción – Bahía Blanca - Puerto San Antonio Este” y Grupo 2: “Corredor Turístico Binacional de la zona de los Lagos”.

Tiene por objeto promover el desarrollo de la infraestructura bajo una visión regional, procurando la integración física de los países de Suramérica y el logro de un patrón de desarrollo territorial equitativo y sustentable, estableciendo Ejes de Integración y Desarrollo.

Gestión 2009

El COPADE participó en representación de la Provincia del Neuquén del Taller de Arranque de la Metodología de Evaluación Ambiental y Social con Enfoque Estratégica (EASE- IIRSA) llevada a cabo en la ciudad de Santiago de Chile en noviembre pasado. En dicha actividad se cumplieron los siguientes objetivos:

Se constituyeron los equipos de trabajo que estuvieron representado por las regiones de Chile involucradas en el Grupo 2 de Proyectos, la provincia del Neuquén, los coordinadores nacionales de IIRSA y los consultores designados por el BID.

Se elaboró un Programa de Trabajo.

Se estableció un cronograma de actividades para las fases posteriores.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Se propone la realización del segundo taller durante el primer trimestre, en la ciudad de Neuquén.



CONSEJO FEDERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Consejo Federal procurará un desarrollo equilibrado, integrado, sustentable y socialmente justo a partir del aprovechamiento de las diferentes ventajas comparativas y del potencial humano de cada región de la Nación.

GESTIÓN 2009

El COPADE participó de la segunda reunión del Consejo Federal de Planificación y Ordenamiento Territorial que se realizó en el Centro de Convenciones de Casa de Gobierno de Salta. Este es un ámbito de encuentro de autoridades provinciales y nacionales creado para la planificación, articulación y armonización de las políticas de planificación y ordenamiento territorial dirigidas a lograr un país equilibrado, integrado, sustentable y socialmente justo. Los participantes trabajaron en las comisiones de Fortalecimiento Institucional, de Legislación y de Relaciones Interinstitucionales.

El COPADE presidió la comisión de Relaciones Interinstitucionales, organizando un evento de coordinación con los distintos Consejo Federales que existen en el país.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Funcionarios provinciales y nacionales elaboraron un plan de trabajo para 2010. Pusieron énfasis en avanzar hacia un ordenamiento territorial sustentable, el fortalecimiento institucional de los equipos provinciales y en jerarquizar las representaciones provinciales para dar impulso a la planificación local.

PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL

El Plan Estratégico Territorial (PET) es una iniciativa del Gobierno Nacional conducido por el Ministerio de Planificación Federal, con el fin de lograr una Argentina más equilibrada e integrada mediante la provisión de infraestructura y equipamiento.

Se partió de conocer el **Modelo Territorial Actual** para poder construir el **Modelo Territorial Deseado** que expresa la organización espacial que se pretende construir para el territorio. Esta organización implica considerar las diversas vinculaciones intra-territoriales e inter-territoriales, la subdivisión del territorio en regiones y/o micro regiones, el modo de uso del suelo en las áreas rurales y naturales, una determinada red de comunicación y transporte, un sistema articulado de ciudades, etc. La primera etapa del trabajo tuvo una instancia que quedó plasmada en el documento “Argentina 2016 - Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial”. La segunda etapa se llevó adelante durante el período 2008-2009.

GESTIÓN 2009

Revisión del Documento.

Determinación de los problemas más importantes para cada región, bajo aspectos metodológicos, para lo cual se elaboraron los “árboles de problemas” y los “árboles de objetivos”. Se establecieron así los objetivos que permitirán resolver esos problemas a través de planes, programas y proyectos que serán a posteriori el hilo conductor para la construcción del Modelo Deseado.

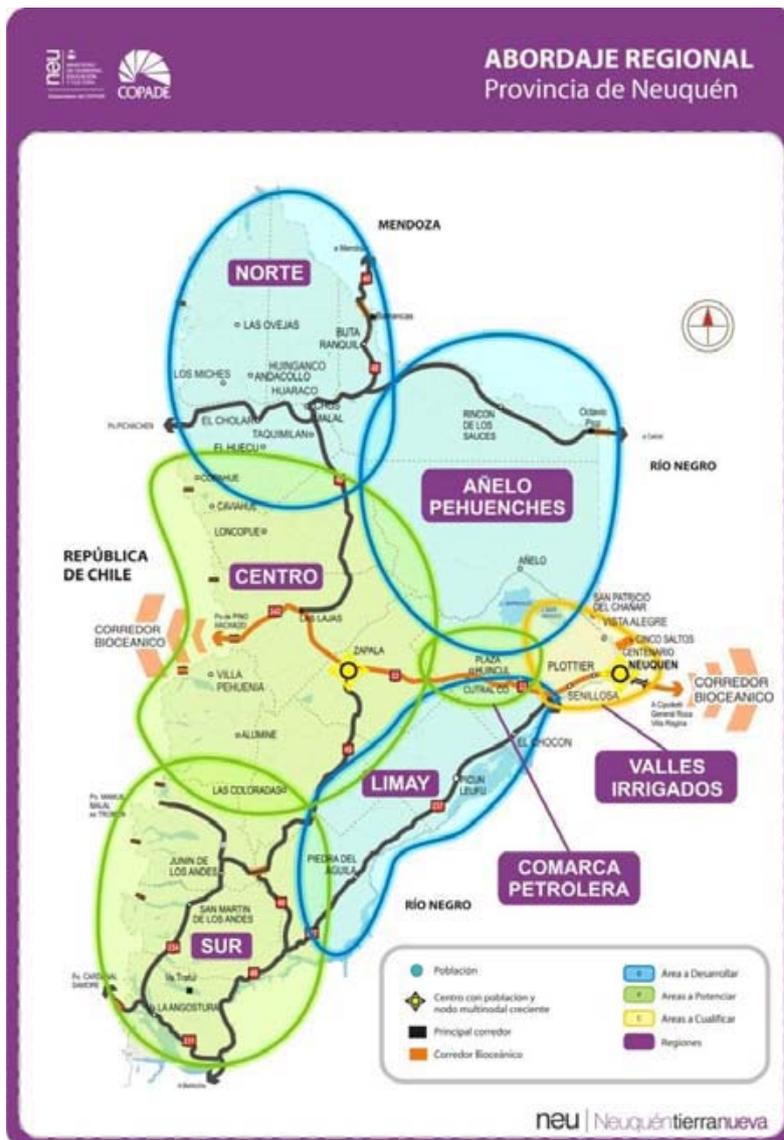
Identificación y priorización de proyectos, que fueron analizados bajo una matriz multicriterio y de impactos cruzados.

Neuquén envió una cartera tentativa de proyectos provinciales a Nación. Desde el área de Planificación de Nación se ha organizando el territorio nacional en tres grandes regiones, donde participa Neuquén junto a las demás provincias de la Patagonia.



LÍNEAS DE TRABAJO 2010

En esta última fase está en elaboración la construcción del Mapa de Desarrollo Territorial Nacional deseado. Para ello se trabajarán con los proyectos provinciales por Región y se evaluarán los mismos a nivel de impacto local e interprovincial.



ABORDAJE REGIONAL

El concepto de “Región” refiere a un espacio de interacción de diferentes instituciones sociales y gobiernos locales: municipios, comisiones de fomento, parajes, con una delimitación flexible y dinámica, donde se establecen relaciones sociales, políticas y económicas complementarias, de tal forma que se construyen bajo un proceso socio histórico de desarrollo común. Esta construcción conlleva a un mundo simbólico y crea un sentido de pertenencia a un escenario que los ubica en un ámbito que supera las líneas geográficas y políticas, y permite visualizar vínculos con vistas a un desarrollo sustentable y un bienestar común.

En tanto la estrategia de abordaje regional pretende articular espacios de interacción para planificar políticas públicas que acompañen y estimulen los procesos de desarrollo sustentable, teniendo como



protagonistas al conjunto de la sociedad civil y propiciando el empoderamiento de los gobiernos locales como agentes activos del proceso.

Como fruto del trabajo participativo y acuerdos con autoridades locales de la provincia (Villa La Angostura-Abril 2008) se inició un camino de construcción con el propósito de conformar regiones a partir de los vínculos pre-existentes y acuerdos de pertenencia a una región de la provincia, con el objeto que la misma pueda visualizarse como escenario del desarrollo compartido.

A este proceso iniciado se sumaron las experiencias y trabajos previos del COPADE, quedando definidas siete regiones:

Región Norte

Región Añelo – Pehuenches

Región Valles Irrigados

Región Comarca Petrolera

Región Centro

Región Limay

Región Sur

Agendas de desarrollo Regionales

El COPADE inició un proceso de consenso con los actores de desarrollo, definiendo agendas regionales para el desarrollo sustentable. Para ello elaboró una serie de documentos de trabajo específicos para cada región en los cuales se intenta abordar la realidad de las comunidades, que lo integran desde dimensiones locales, regionales y provinciales, comprendiendo a sus actores en su interrelación entre sí y con el contexto a corto y mediano plazo.

Los documentos Síntesis Regional, tienen como finalidad brindar información sobre los procesos de desarrollo vigentes, planes, programas y proyectos de infraestructura (objetivos económicos, institucionales y sociales) de distintas dimensiones (locales, intermunicipales, regionales) orientados a la generación de desarrollo de cada región. Intentan dar cuenta, por un lado, de las obras de infraestructura que se han propuesto para la región (antecedentes) y a su vez, los trabajos que se encuentran actualmente en proceso de elaboración/ejecución desde la subsecretaría del COPADE, entre ellos: Plan Estratégico Territorial (PET), Banco de Proyectos y Proyectos de corto plazo y alto impacto.

GESTIÓN 2009

Se realizaron capacitaciones a nivel de equipos municipales de las localidades de Centenario y San Patricio del Chañar, Villa La Angostura, Rincón de los Sauces, Villa El Chocón, Villa Curi Leuvú, Cutral Co, Plaza Huinul, y la Asociación de Municipios del Valle y la Confluencia. Se trabajaron las temáticas del desarrollo local a escala humana y diferentes metodologías relacionadas a sistemas de planificación estratégica, marco lógico, formulación y evaluación de proyectos.

Se gestionaron y concretaron convenios de Colaboración, Asistencia Técnica y Cooperación con los siguientes municipios: Rincón de los Sauces, El Chocón, Aluminé, Villa Pehuenia, Zapala, Las Coloradas, Bajada del Agrío, Caviahue-Copahue, Loncopué, Las Lajas, El Huecú, Mariano Moreno, Cutral Co y Plaza Huinul.



LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Es importante remarcar la necesidad de un trabajo intersectorial con todos los actores de desarrollo en sus distintos niveles (municipal, provincial, nacional e internacional) que promueva las acciones de acompañamiento de cada región:

Articulación y trabajo interinstitucional con el ministerio de Desarrollo Territorial en el abordaje regional.

Articulación con los municipios para la asistencia y capacitación en pos del desarrollo integral de cada uno (firma de convenios).

Ejecución de los convenios firmados con municipios.

Iniciar el trabajo con al menos 3 localidades de la región norte durante el primer trimestre del año 2010. Este año se inició la actividad con la Comisión de Fomento de Villa Curi Leuvú. Este primer abordaje en la región está planteado para un año de gestión.

Colaborar y fortalecer en la cooperación técnica con al menos tres municipios de la región Limay.

Trabajar en la conceptualización de la regionalización fortaleciendo una identidad propia (Región Limay).

Articulación con los distintos sectores para establecer una estrategia de desarrollo con las localidades seleccionadas, febrero-marzo de 2010 (Región Limay).

Ponderación de los proyectos de desarrollo a implementar durante los años 2010/2011 de las localidades seleccionadas, febrero-marzo de 2010 (Región Limay).

Objetivos:

Acompañar y retroalimentar los procesos de desarrollo ya iniciados en la Región Norte, con una visión regional incorporando la impronta y los encuadres que dinamicen a los territorios y su complementariedad en base a: Plan de Ordenamiento Urbano Ambiental para Buta Ranquil y Barrancas, Plan de Ordenamiento Territorial y Ambiental Intermunicipal para Andacollo, Huinganco, Villa del Nahueve y Las Ovejas, Plan de Desarrollo Estratégico de Chos Malal - Etapa I y Etapa II; Planificación, Ordenamiento Territorial y Ambiental de El Cholar, Los Miches y Guañacos; Plan de Ordenamiento Territorial y Ambiental para Manzano Amargo y Varvarco-Invernada Vieja.

PET: Más allá del objetivo propuesto, el trabajo que se ha venido realizando en este grupo ha sido en gabinete y responde a las actividades encomendadas por el Plan Estratégico Territorial.

Colaborar y fortalecer la cooperación técnica con los municipios de la Región de los Valles Irrigados, en pos del asociativismo, entre otros procesos de planificación.

Coordinar la asistencia técnica para el Desarrollo Integral de la Región Limay.



PLANIFICACIÓN SECTORIAL

INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA REGIÓN DE LOS VALLES IRRIGADOS

En el transcurso del año 2009, a solicitud de la dirección provincial de Vialidad, se conformó un grupo técnico de trabajo intersectorial, junto con la participación de los municipios involucrados en la Región de los Valles Irrigados para abordar la problemática vial a nivel de esta región, donde la ciudad capital es la de mayor influencia, dado que con la actual infraestructura vial se requiere de políticas de planificación integral, con los aportes de los diferentes organismos involucrados para mejorar la actual infraestructura y sistema vial, en esta área del territorio provincial.

Objetivo: Definir una Política Vial para la Región de los Valles Irrigados.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Elaborar un informe preliminar que dé cuenta de los problemas de la infraestructura vial y sus efectos: seguridad vial, accidentes, medio ambiente, desarrollo urbano y rural, etc.

Trabajar y articular con los sectores y municipios involucrados para establecer un plan vial integral.

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL VALLE Y LA CONFLUENCIA: COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

La Asociación de Municipios de la Región de Los Valles y de la Confluencia (AMRVC) se conformó en marzo del 2008, la cual agrupa trece gobiernos municipales de las provincias de Neuquén y Río Negro:

PROVINCIA DE RÍO NEGRO	PROVINCIA DE NEUQUÉN
Allen	Añelo
Campo Grande	Centenario
Cinco Saltos	Neuquén
Cipolletti	Plottier
General Fernández Oro	San Patricio del Chañar
Contralmirante Cordero	Senillosa
	Vista Alegre

Su carácter de asociación voluntaria de gobiernos le otorga una mayor fortaleza institucional –sinergia - a fin de lograr una mejor calidad de vida para los habitantes de la región mediante:

El fortalecimiento de la gestión de los gobiernos municipales integrantes.

La participación, y con ello, la pluralidad y sostenibilidad – Fortalecimiento de la democracia -.

El trabajo en forma planificada y sistematizada, con la participación de la comunidad como actor fundamental y beneficiario.

La promoción de mejores condiciones de vida a la población de la región y a las generaciones futuras.

La promoción del desarrollo sustentable de la región.

La promoción del respeto a los derechos humanos y al medio ambiente.



La modernización del Estado.

Objetivos:

Posicionamiento del COPADE en la asistencia técnica en la planificación de corto, mediano y largo plazo en el abordaje del problema de los residuos sólidos urbanos (visualización del rol por parte de los municipios miembros).

Asistencia en la planificación, gestión y ejecución las distintas actividades desarrolladas por la comisión.

Gestión con los distintos actores involucrados para realizar actividades tales como: jornadas, talleres, reuniones con los intendentes, entre otras.

Trabajo intermunicipal para abordar los problemas en común.

PLANIFICACIÓN 2010.

GESTIÓN 2009

Proyecto de Gestión Integral de los RSU (Residuos Sólidos Urbanos) – GIRSU - en el marco de la Asociación de los Municipios del Valle y la Confluencia

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Recopilación de la legislación pertinente para el problema de la contaminación del agua.

Constitución de una mesa regional con referentes de los municipios de la Asociación.

Desarrollo de líneas de trabajo.

Monitoreo de la aplicación de los Planes de Contingencia de los RSU.

Desarrollo de documento del GIRSU.

ASOCIATIVISMO INTERMUNICIPAL

Se define como el agrupamiento de dos o más municipios con el objetivo de ejecutar políticas públicas y tratar temas de mutuo interés. A lo largo de los '90 se han constituido diferentes asociaciones en el país y en nuestra provincia en particular se constituyeron seis, entre los que se observan el Entes Minas, la Corporación para el Desarrollo de la Cuenca del Agrio, el ENIM (Ente Intermunicipal Cutral Co-Plaza Huíncul), el EEI (Ente Ejecutivo Intermunicipal) de la región sur, la Asociación de Municipios de la Región Centro, y la AMRVC (Asociación de Municipios de la Región de los Valles y la Confluencia). Algunas de las cuales se encuentran en vigencia y otras están con diferente grado de intencionalidad para reiniciar las actividades.

Objetivos:

Conocer, analizar y dar cuenta de los entes intermunicipales en Neuquén y su escenario de actuación, políticas de desarrollo regional, demandas, articulación con la sociedad civil, agenda y líneas de acción.

Colaborar con los Entes en materia técnica.



GESTIÓN 2009

Se realizó una investigación sobre los Entes Intermunicipales en la provincia, quedando documentado en la página Web del organismo: www3.neuquen.gov.ar/copade.

Dos seminarios sobre la temática indicada (febrero de 2009, y otro en noviembre de 2009).

Entrevistas en profundidad a los referentes técnicos e intendentes de los entes con el objetivo de conocer cada Ente en particular.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Colaborar con el Ente Minas respecto de la autonomía de las comisiones de fomento y la institucionalidad del Ente (confección del estatuto). Colaborar con el Ente Minas y la Corporación para el Desarrollo de la Cuenca del Agrio en materia de articulación con la sociedad civil.

Trabajar en los objetivos y metas de cada institución.

Culminar el trabajo de Investigación sobre el asociativismo intermunicipal en Neuquén.

Analizar la legislación vigente y las condiciones a la autonomía de las comisiones de fomento.

Propuesta: trabajar en una propuesta de aportes no reintegrables o créditos que tengan como objetivo promover proyectos de base productiva micro regional.

INCUBADORA DE EMPRESAS

Se define como una herramienta de desarrollo económico, diseñada para acelerar el nacimiento y el crecimiento de emprendimientos a través del aporte de recursos y servicios que sirven de soporte para la empresa incipiente. Provee del acceso a un espacio con renta apropiada y alquileres flexibles, servicios de oficina y servicios de soporte de equipos tecnológicos y asistencia técnica en general.

Objetivo: Apoyo técnico y búsqueda de financiamiento.

GESTIÓN 2009

Firma del Convenio Marco de Cooperación Técnica y Acta Complementaria con la UEN (Unión de Empresarios Neuquinos).

Plan en construcción (por la consultora Danoff) con apoyo del equipo de trabajo del COPADE.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Apoyo a la constitución del diseño del Plan de Negocios de Incubadora. Dar por concluida la etapa de factibilidad (desde la promoción hasta el financiamiento para todas las actividades propuestas).

POLÍTICAS SOCIALES

Como respuesta a la solicitud realizada por la vicegovernadora, Dra. Ana Pechen, COPADE conformó un equipo de trabajo interdisciplinario con el objeto de trabajar sobre una propuesta de agenda que analice los planes sociales relacionados con el problema de la desocupación y posibles alternativas de reconversión e implementación.

En primera instancia se elaboró un documento denominado: “**Hacia una Política de Desarrollo Humano Provincial – bases para la definición de una agenda de trabajo**”, en el que se explicita la propuesta de enfoque teórico desde el cual se considera deberían pensarse y desarrollarse las políticas sociales provinciales, se realiza un análisis del presupuesto del ministerio de Desarrollo Social, se describen las políticas de empleo implementadas por el gobierno provincial, se esbozan



posibles lineamientos para abordar las políticas de desarrollo humano así como también se describen herramientas y alternativas para implementarlas.

La continuidad de trabajo está centrada en un análisis pormenorizado y caracterización del problema de la gestión social actual y en la definición de una propuesta de planificación operativa.

Objetivos:

Estudiar propuestas de implementación del enfoque de desarrollo en todas las políticas públicas.

Continuar el trabajo de articulación con el MDS a fin de promover el enfoque del **Desarrollo Humano en base al Plan directriz del MDS**.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Continuar trabajando en la construcción de Línea de Base de los siguientes programas:

UAF

Plan Alimentario

Atención al desempleo

Análisis de la política de asignación universal. En este sentido trabajar:

Población objetivo y medir impacto

Programa socio educativo

Construcción de agenda de propuestas.

Aportar a la construcción del desarrollo de un sistema informático de recolección y ordenamiento de información con las características que el MDS considere necesarias.

Dar por concluida la etapa de factibilidad (desde la promoción hasta el financiamiento para todas las actividades propuestas).

CONSEJO ASESOR ECONÓMICO, SOCIAL Y DE PLANIFICACIÓN (CAESYP)

El CAESyP es un Consejo Asesor de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la ciudad de Neuquén y está compuesto por distintos estamentos: gobierno municipal, provincial y nacional, ONGs, sector empresario, cámara de comercio, colegios de profesionales, iglesias, comisiones vecinales, universidad, entre otros actores sociales.

El consejo aborda los problemas de interés de la comunidad en alguna de sus tres comisiones (económica, social y urbano ambiental) y emite dictámenes con las conclusiones a las que arribó, las cuales no son vinculantes para el poder ejecutivo.

Objetivos:

Participación en el Consejo Asesor Económico, Social y de Planificación como representantes del COPADE - Gobierno Provincial.

Aportar las herramientas metodológicas de COPADE al incipiente proceso de planificación participativa de la ciudad del Neuquén.



GESTIÓN 2009

Asistir a los encuentros semanales del Plenario, y de la Comisión de planeamiento urbano-ambiental.

Articulación de distintos actores.

Elaboración y propuesta al CAESyP de manual de planificación participativa.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Participación en la elaboración del Plan Estratégico Regional y de la ciudad del Neuquén.

RESERVA DE BIÓSFERA ANDINO NORPATAGÓNICA

La Reserva de la Biósfera comprende un área geográfica representativa de los diferentes hábitats del planeta, abarcando tanto ecosistemas terrestres como marinos. Sus funciones son: la conservación y protección de la biodiversidad, el fomento del desarrollo humano y económico sustentable y el apoyo logístico a los proyectos de investigación, educación e intercambio de información entre las diferentes reservas. UNESCO: (Organización de las Naciones Unidas, para la educación, la ciencia y la cultura.

Objetivos:

Participar activamente y liderar dentro del ámbito provincial, el proceso de instrumentación de la Reserva de Biósfera, que se gestiona desde 2006 por parte de la Administración de Parques Nacionales, provincias de Río Negro y Chubut y municipios de la región.

Realizar el abordaje Integral de Estrategias de Conservación y Desarrollo Sustentable en territorios transfronterizos y coadyuvar al fortalecimiento de redes interinstitucionales para la planificación y gestión de políticas públicas.

Trabajar en la zonificación de los territorios provinciales a incorporar y, en primera instancia, elaboración del soporte técnico instrumental del proyecto dentro de la jurisdicción provincial, que sintetice la idea y la propuesta provincial a los efectos de comenzar el proceso de abordaje y construcción colectiva de la estrategia con instituciones públicas provinciales/ municipales y organizaciones de la sociedad civil.

Elaborar un documento síntesis, base para la presentación ante UNESCO.

Integrar el Comité Político Técnico para la gestión de la RBS.

Aportar las herramientas metodológicas de COPADE al incipiente proceso de planificación participativa de la ciudad del Neuquén.

GESTIÓN 2009

Objetivos 1 y 2: Se ha conformado el ETI (Equipo Técnico Interinstitucional) y se ha instrumentado modalidad de reunión y trabajo quincenal.

Objetivo 3: Se han definidos los territorios tentativos y se encuentra en sistematización el documento base para consensuar con los actores locales y regionales.

Actualmente, se realizan instancias de articulación de planes, programas y proyectos sectoriales en marcha.



LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Objetivo 4: Elaboración del documento base para UNESCO y abordaje de instancia de socialización y consenso.

Objetivo 5: Coincide en tiempo y forma con la presentación del documento a UNESCO.

A partir de la titulación de los nuevos territorios por parte de UNESCO, se elaborarán planes estratégicos ad hoc.

MUNICIPIOS SALUDABLES

“**Municipios Saludables**” es una estrategia que permite instalar la cultura de la Calidad de Vida por la que lucha la promoción de la salud, enmarcada como una de las acciones indispensables para fortalecer la Atención Primaria de la Salud, la cual tiene como referente y responsable el sector Salud de la Provincia del Neuquén.

La idea fundamental de Municipios Saludables es incorporar la salud⁽¹⁾ en la agenda de los gobiernos locales y que pueda ser trabajada desde la mirada intersectorial para impulsar la formulación e implementación a nivel local de políticas públicas saludables y la creación de una estructura mínima que garantice la continuidad y facilite el gerenciamiento de los proyectos, el liderazgo del intendente y de los equipos de trabajo, la participación comunitaria y la capacidad ciudadana para promover ambientes y estilos de vida saludables.

Objetivos:

Colaborar con la Subsecretaría de Salud en el fortalecimiento de la red local de Municipios Saludables.

Asistir a los municipios en la búsqueda de información específica.

Oficiar de nexo entre las distintas instituciones estatales y los municipios.

Gestionar acciones con los distintos organismos.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Colaborar con lo que los municipios requieran para elaborar el informe de avance durante el primer trimestre del 2010.

Cada municipio deberá realizar en un plazo de 3 meses aproximadamente el Perfil Básico Municipal dentro del programa (comenzando por los de categoría “Municipio Titular”), informe compuesto con indicadores de nivel local de distintos ámbitos: geográficos, poblacionales, económicos, sociales, institucionales etc.

Colaborar con la Subsecretaría de Salud en la conformación y/o fortalecimiento de las mesas locales de trabajo intersectoriales existentes, encargadas de debatir los temas referentes a las variables y dimensiones concernientes al programa.

¹ “Estado de completo bienestar físico, mental, social y espiritual y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.”
OMS



ECONOMÍA SOCIAL -CONSORCIO DE GESTIÓN ASOCIADA PARA EL DESARROLLO LOCAL-

Objetivos:

Generar espacios de articulación intersectorial (sector público y organizaciones de la sociedad civil) que promuevan políticas públicas orientadas hacia la economía social.

Conformar el Consorcio de Gestión Asociada para el Desarrollo Local.

Proponer estrategias para el abordaje socio territorial en el marco del Consorcio.

GESTIÓN 2009

Participación activa en el Consorcio de Gestión Asociada para el Desarrollo, del cual COPADE ejerce la vice presidencia. En representación de COPADE participa un equipo técnico, que tiene como función analizar y proponer estrategias para el abordaje socio territorial y comunicacional del microcrédito.

Se organizaron comisiones según los siguientes temas:

Comercialización y precio justo

Legislación

Mesas articuladoras locales

Se elaboraron y están a disposición quien lo solicite los siguientes documentos realizados por el equipo: Marco Teórico “Conceptos básicos para pensar la Economía Social” y “Desafíos Global/Local, Interpretación del Escenario para un Desarrollo endógeno”. En el contexto del Consorcio: “Economía Social y Desarrollo Local - Consorcio de Gestión Asociada Para el Desarrollo Local”.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Fortalecer el trabajo con los diferentes sectores participantes en el Consorcio de Gestión Asociada para el Desarrollo Local.

Participar en la implementación de programa de microcréditos a partir de la disposición de los fondos provenientes de Nación.

Desarrollar líneas alternativas de trabajo, además del Consorcio de Gestión Asociada para el Desarrollo Local, relacionadas con las temáticas de economía social y desarrollo local.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Como parte de las políticas de promoción y fomento de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación productiva y su transferencia a la sociedad neuquina, el COPADE orienta sus esfuerzos a diseñar, gestionar y evaluar estrategias y políticas, promoviendo planes, programas y proyectos de desarrollo e innovación tecnológica que den respuesta a las necesidades de la comunidad, en un marco de calidad y excelencia, con el objeto de promover el desarrollo integral de la provincia y sus habitantes.



AUTORIDAD DE APLICACIÓN PROVINCIAL DE LA LEY NACIONAL 23.877

En el contexto de la Ley 23.877, el COPADE ha sido designado **Autoridad de Aplicación Provincial** de las diferentes actividades de promoción y fomento que se desprenden del ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, resultando el nexo local con los diversos actores que componen el entramado del Sistema Nacional de Innovación.

El **Sistema Nacional de Innovación** está encabezado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y funciona a través de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, que cuenta con tres fondos:

El Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), destinado básicamente a las empresas, para que desarrollen e incorporen tecnología;

El Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONCYT), destinado a instituciones de investigación, para la generación de nuevos conocimientos; y

El Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT), para el desarrollo y la promoción del software.



AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA GESTIÓN 2009

Aportes no Reembolsables por hasta 600 mil pesos (ANR 600) (FONTAR)

Objetivo: Financiar parcialmente proyectos que tengan como meta mejorar las estructuras productivas y la capacidad innovadora de las empresas productoras de bienes y servicios de distintas ramas.

Actividades realizadas: Se trabajó en la promoción, difusión y asesoramiento de los interesados. El cierre de la convocatoria fue el 23 de julio de 2009, con la presentación de dos proyectos que se encuentran en proceso de evaluación:

“Informatización en la gestión de los establecimientos turísticos, productivos y de servicios a las nuevas redes temáticas y la inserción de empresas en sistemas globales”.

“Mejoramiento del área de servicios mediante la incorporación de compresor Oil Free”.

CRÉDITO FISCAL (FONTAR)

Objetivo: Mejorar las estructuras productivas y la capacidad innovadora de las empresas productoras de bienes y servicios de distintas ramas.

Actividades realizadas: Se trabajó en la promoción, difusión y asesoramiento de los interesados. El cierre fue el 7 de mayo de 2009, con la presentación de un proyecto en proceso de evaluación:

“Mejoramiento del servidor analítico a partir de la incorporación de nuevo equipamiento”.

Aportes no Reembolsables para la Investigación y Desarrollo (ANR I+D)- (FONTAR)

Objetivo: Financiar parcialmente proyectos que tengan como meta la creación o fortalecimiento de una unidad de I+D en empresas, a través de la incorporación de investigadores y equipamiento de investigación.

Actividades realizadas: Se trabajó en la promoción, difusión y asesoramiento a los interesados. El cierre de la convocatoria fue el 27 de Agosto de 2009, con la presentación de dos proyectos.

“Investigación y desarrollo de marcadores moleculares para el diagnóstico y seguimiento de desórdenes mieloproliferativos”, que está en proceso de evaluación.

“Centro de desarrollo y gestión tecnológica de Plaza Huinca”, que no pasó la admisibilidad.

SUBSIDIO A EMPRENDEDORES 2008 (FONSOFT)

Objetivo: promover el espíritu emprendedor dentro del sector de Software y Servicios Informáticos y colaborar con la constitución de nuevas empresas comerciales dentro del sector y la consolidación de las empresas elegibles ya existentes.

Actividades realizadas: Se trabajó en la promoción, difusión y asesoramiento a los interesados. El cierre de la convocatoria fue el 22 Abril de 2009, con la presentación de tres proyectos en proceso de evaluación:

“Sr. Descuento – Portal publicitario”

“SACoMO Sistema Administrador de Contenido Móvil”

“Sitio Web para publicación de alojamientos e inmuebles de alquiler turístico”



CONSEJO FEDERAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COFECYT)

El Consejo Federal de Ciencia y Tecnología está compuesto por las máximas autoridades provinciales de Ciencia y Tecnología. El COPADE, como miembro integrante del COFECYT, participó de las asambleas ordinarias realizadas durante el período 2009, que tenían por finalidad definir políticas, criterios y acciones tendientes a dar cumplimiento al Programa Nacional de Federalización de la Ciencia.

GESTIÓN 2009

Proyectos Federales de Innovación Productiva (PFIP 2008)

Objetivos: dar solución, a partir de la generación y transferencia del conocimiento, a problemas sociales y productivos concretos de alcance municipal, provincial o regional, a través de proyectos del sector público y privado.

Actividades realizadas: Se trabajó en la promoción, difusión y asesoramiento a los interesados. La convocatoria cerró el 30 de marzo de 2009, presentándose veintitrés proyectos que luego fueron priorizados por el Consejo Consultivo de Ciencia y Tecnología provincial, obteniendo el siguiente orden de mérito:

“Primer parque eólico de la provincia del Neuquén, con desarrollo genuino de innovación tecnológica neuquina a partir de un prototipo propio”.

Proyecto aprobado con observaciones

“Desarrollo, aplicación y monitoreo de estrategias preventivas y de control de prelación de ganado menor en el este de la provincia del Neuquén”.

Proyecto aprobado

“Estudio y desarrollo de elevación de agua mediante perforaciones cercanas al cauce intermitente del arroyo Picún Leufú incorporándolas al sistema de riego, haciendo de éste un sistema mixto natural-artificial para preservar la diversidad productiva de la zona”.

Proyecto aprobado con observaciones

“Centro biotecnológico ganadero”.

Proyecto aprobado

“Estudios y cultivos de trucha arco iris en jaulas y canal en lago Mari Menuco para explotación económica y siembra para pesca”.

Proyecto aprobado con observaciones

“Geología y metalogénesis de depósitos de cobre localizados en la dorsal Huincul, Neuquén”.



Proyecto aprobado

“Alternativas de manejo para el uso y conservación de los mallines en la provincia del Neuquén”.

Proyecto aprobado con observaciones

“Utilización de bagazo de manzana como alimento para rumiantes”.

Proyecto aprobado con observaciones con financiamiento parcial

“Taller de diseño y fabricación de cocinas parabólicas solares y colectores solares planos”.

En proceso de evaluación

“Desarrollo y uso sustentable del recurso pesca en la región cordillerana neuquina”.

En proceso de evaluación

“Diseño, construcción e instalación de sistema mixto de energía alternativa para instalar en escuelas y hogares rurales del interior de la provincia”.

En proceso de evaluación

“Desarrollo de etapa inicial para una gestión integrada de residuos sólidos urbanos de la municipalidad de Picún Leufú”.

En proceso de evaluación

“Capacitación e implementación en pequeñas y medianas empresas de la provincia del Neuquén sobre temas tales como buenas prácticas manufactureras y gestión de la calidad”.

En proceso de evaluación

“Desarrollo y formación de agentes de promoción del modelo de sustentabilidad ecológica de la cuenca alta del río Neuquén”.

En proceso de evaluación

“Caldera de alta eficiencia con alimentación automática para biocombustibles sólidos”.

En proceso de evaluación

“Programa de investigación y extensión rural”, Fundación Atreuco.

En proceso de evaluación



“Sistemas forestales de uso múltiple para la diversificación productiva en tierras de crianceros en el norte de Neuquén”.

En proceso de evaluación

“Optimización de peloides constituidos por arcillas especiales de la región patagónica en aguas mineromedicinales del sistema termal Copahue para su empleo terapéutico y cosmético”.

En proceso de evaluación

Las observaciones realizadas y la documentación faltante de los proyectos aprobados se han enviado al COFECyT.

Desarrollo Tecnológico en Municipios (DETEM 2009)

Objetivo: elevar la calidad de vida del municipio, articulando de manera eficaz conocimiento, innovación tecnológica y desarrollo local, consolidando de esta forma su desarrollo sustentable en concordancia con políticas y estrategias provinciales.

Actividades realizadas: Se trabajó en la promoción, difusión y asesoramiento a los interesados. La presentación de la convocatoria fue el 10 de diciembre de 2009 y la fecha de cierre es el 22 de febrero de 2010.

Proyectos Federales de Innovación Productiva (PFIP 2009)

Objetivo: dar solución, a partir de la generación y transferencia del conocimiento, a problemas sociales y productivos concretos de alcance municipal, provincial o regional, a través de proyectos del sector público y privado.

Actividades realizadas: Se trabajó en la promoción, difusión y asesoramiento a los interesados. La presentación de la convocatoria fue el 21 de diciembre de 2009 y la fecha de cierre es el 15 de marzo de 2010.

PFIP-ESPRO 2009

Objetivo: apoyar el desarrollo competitivo de las empresas productivas pertenecientes a las cadenas de valor correspondiente a Carne Caprina, Fruta Fina, Apicultura y Cunicultura.

Actividades realizadas: Se trabajó en la promoción, difusión y asesoramiento de los interesados. El cierre de convocatoria fue el 29 de octubre de 2009, con la presentación de tres proyectos en proceso de evaluación:

“Mejora cuali y cuantitativa del sistema de producción del mohair y adecuación de su gestión comercial”.

“Planta modelo de extracción y acopio comunitaria y demostrativa”.

“Optimización de las técnicas de cultivo de frambuesa, mora y frutilla para aumentar la competitividad de las mismas”.

Apoyo al Sector Turismo (ASETUR 2009)

Objetivo: dar impulso a centros turísticos que requieran innovación tecnológica para responder a la demanda existente y mejorar la oferta de servicios, los que serán avalados por las autoridades de aplicación de cada provincia junto con el área Turismo en forma coherente con los lineamientos de la SECTUR.



Actividades realizadas: Se trabajó en la promoción, difusión y asesoramiento de los interesados. El cierre de la convocatoria fue el 15 de octubre de 2009, con la presentación de 14 proyectos en proceso de evaluación:

“Desarrollo y montaje del Centro de Visitantes de Isla Victoria. Parque Nacional Nahuel Huapi”

“Tecnologías socialmente aprobadas para el futuro del Parque Nacional Nahuel Huapi”

“Desarrollo de espacio cultural- turístico con tecnología de punta y remodelación de la estación de servicio de La Sequoia con adaptación a las normativas vigentes (sólo sobre servicios adecuados puede crecer el turismo)”.

“Sistema inteligente de Información Turística Provincial”

“Puesta en valor antigua usina como museo histórico regional de Villa La Angostura”.

“Innovación Tecnológica del Centro de Informes Turísticos Municipal”.

“Guide 4 Tourist”.

“Plan Integral de Comunicación-Villa Pehuenia”.

“Corredor de Los Lagos (lago Aluminé y lago Moquehue)”.

“Internet hotelería de Caviahue”.

“Puesta en valor: Mirador del Valle Productivo de Centenario”.

“Miradores Geológicos (Las Cárceles, La Puntilla de la Mesa y La Angostura) con avistaje de cóndores”.

“Centro de Interpretación “Circuito de Producción de Agroalimentos Naturales y Orgánicos”.

“Velero Patagónico”.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Junto con las obligaciones que se desprenden de la función de Autoridad de Aplicación de la Ley 23.877 -que enmarca tanto las actividades provenientes del ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de Nación (promoción, difusión, asesoramiento técnico de las líneas que surgen de los fondos de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Vinculación Tecnológica) como del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECYT)-, este año traerá nuevos desafíos, que se incrementarán por las actividades que se pretenden desarrollar dentro de los festejos por el Bicentenario.

Para noviembre, se planificó la realización de la Feria Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, con especial participación del COFECYT y de los CRECYT, donde se mostrarán los proyectos que se están ejecutando en las provincias.

AUTORIDAD PROVINCIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Además de las actividades que se desprenden del funcionamiento como autoridad de aplicación de Nación, el COPADE genera, define y aplica políticas y estrategias locales para el desarrollo de la ciencia y tecnología en la región, haciendo hincapié en la innovación productiva y la transferencia de conocimientos al sector productivo.

Ley 2634 Creación del Fondo para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Productiva del Neuquén



GESTIÓN 2009

Durante enero y febrero se confeccionó el decreto reglamentario de la Ley, que fue remitido a principios de marzo al ministro del área para que continúe su tramitación.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Como parte de la Ley, y tomando conocimiento de que está contemplado en el Presupuesto Provincial 2010 un monto para poner operativo el Fondo, se prevé la diagramación de la estructura administrativa y operativa.

Además, la elaboración de las convocatorias que respondan a las demandas detectadas en la provincia; creación del Registro de Innovadores; elaboración del Sistema de Evaluación; habilitación, seguimiento y control de las Unidades de Desarrollo Tecnológico; y control, seguimiento y puesta en marcha de proyectos tecnológicos que prevean transferencia al sector productivo. También la vinculación entre los actores que componen el Sistema Provincial de Innovación, materializado en futuros convenios de cooperación que articulen las acciones de las partes.

Se prevé una mayor interacción con la sociedad, realizando visitas a las diversas localidades que permitan identificar demandas pasibles de ser resueltas a través de la transferencia de conocimientos, canalizables por el Fondo.

INTERACCIÓN CON EL SISTEMA EDUCATIVO

GESTIÓN 2009

Durante el mes de junio de 2009, dentro de la “Semana de la Ciencia” prevista por el ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de Nación, la dirección general de Proyectos de Promoción Científica y Vinculación Tecnológica, junto a la Coordinación de Actividades Científicas del CPE, organizó un ciclo de charlas de interés para la comunidad educativa sobre diversos temas como:

“Recursos Hídricos”

“Producción de Fibras especiales en Caprinos del Norte Neuquino”

“Ciencia, Tecnología y Sociedad”

“ENCUENTRO CON EL PASADO” Funebria y Bioantropología del Neuquén

“Investigaciones científicas en desarrollo sobre arqueología y paleontología en la provincia del Neuquén”

“Turismo Paleontológico del Neuquén”

“Piscicultura”

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Con la finalidad de retomar el “Ciclo de Charlas de Interés para la Comunidad Educativa” que se venían realizando desde esta dirección en los años anteriores, se encuentra en elaboración un proyecto junto a autoridades del CFI, la subsecretaría de Turismo y la subsecretaría de Cultura, para un ciclo similar a ser financiado por el CFI.

Se pretende retomar la realización de las Ferias de Ciencia, que se hacen en las distintas zonas de la provincia, como así también la Feria Provincial. También identificar las demandas y necesidades que tienen los distintos centros educativos en la ejecución de los proyectos, con el fin de promover la

cultura innovadora y la investigación científica entre los niños y adolescentes de la provincia.



OFERTA CREDITICIA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

GESTIÓN 2009

Dentro de la comisión “**Oferta Crediticia de las Instituciones Públicas de la Provincia del Neuquén**” - creada con el objeto de nuclear a los organismos provinciales que cuentan con líneas crediticias; unificando la información, diagramando una campaña difusión y promoviendo el trabajo en red; para brindar un mejor servicio a los ciudadanos de la provincia-, se continuó el desarrollo y planificación previstos.

Se realizaron reuniones informativas en Villa Pehuenia, Caviahue-Copahue, Neuquén, Chos Malal, San Martín de los Andes, Cutral Co, Villa La Angostura, Rincón de los Sauces y Andacollo; con la participación total de **453** personas.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Se prevé la continuidad de las charlas en diversas localidades de la provincia, junto a instituciones que cuentan con oferta crediticia. Las mismas tienen por finalidad acercar a la comunidad la información sobre la oferta existente, brindando un asesoramiento personalizado a aquellos interesados en desarrollar proyectos productivos.

CONSEJO CONSULTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

GESTIÓN 2009

Se realizaron dos reuniones del Consejo Consultivo:

La primera reunión se efectuó el 30 de marzo de 2009, con el objeto de priorizar los proyectos presentados en la convocatoria “Proyectos Federales de Innovación Productiva PFIP 2008”. A la misma, asistieron representantes del INTA, el CEAN, la subsecretaría de Salud, la Fundación Julio Palacios, la Unidad del Conicet Neuquén, la FUNYDER y la Universidad Nacional del Comahue.

La última reunión se efectuó el 24 de noviembre con el objeto de rever las prioridades para la próxima presentación de la convocatoria “Proyectos Federales de Innovación Productiva PFIP 2009” (detallada en el punto PFIP 2009). A la misma, asistieron representantes del INTI, el Centro PyME, la OPTIC, el ministerio de Desarrollo Social, el ministerio de Desarrollo Territorial, la Fundación Julio Palacios y el Colegio Profesional de Psicólogos de la Provincia del Neuquén.

INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO

La inversión es un factor clave para el sistema de planificación, porque actúa sobre el desarrollo de la comunidad. Al Estado le corresponde un rol activo en ese sentido, promoviendo un entorno que genere condiciones atractivas para el desarrollo de la inversión privada y asegurando que la inversión pública bajo su responsabilidad se traduzca en un aporte real a la calidad de vida de las personas y al desarrollo social y económico provincial.

A través de los lineamientos del Plan Director para el Desarrollo Neuquino, se identificó un conjunto de necesidades de inversión que requerirían los diversos sectores para alcanzar distintas metas de crecimiento económico y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la provincia.

SISTEMA PROVINCIAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

El objetivo del Sistema de Inversión Pública de la Provincia del Neuquén (SIPIP) es compatibilizar los proyectos de desarrollo presentados por los distintos organismos considerando los recursos disponibles y las necesidades de la población. Esto se concreta a través del Banco de Proyectos de Inversión Pública y Privada (BAPIN), donde se registra y procesa la información durante el proceso de inversión pública.



GESTIÓN 2009

Se elaboró el Proyecto Reglamentario de la Ley Provincial N° 2628, a fin de cumplir con los requisitos establecidos en la norma. Por eso, se realizó un análisis exhaustivo de cuáles serían las tareas, funciones y obligaciones de cada uno de los organismos intervinientes en el proceso de inversión pública, con el fin de hacer eficiente el Plan de Inversión Pública contenido en la Ley de Presupuesto Anual. El mismo fue remitido al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas y al Ministerio de Desarrollo Territorial, en sus caracteres de órgano rector y autoridad de aplicación respectivamente.

Se desarrollaron diversas acciones con el objetivo de implementar el mencionado sistema, entre las que podemos destacar las distintas capacitaciones dirigidas a los sectores de la Administración Pública Provincial relacionados con la de formulación de proyectos, la instalación del software BAPIN II (que será utilizado para administrar los distintos proyectos elaborados por los sectores) y la capacitación en la operación del mismo. En términos generales, el proceso de instalación y capacitación sobre el Banco de Proyectos de Inversión Pública no presenta serios inconvenientes, no así la carga de los proyectos priorizados por parte de los organismos, debido a la desorganización interna en cada uno de ellos. Esta situación constituye un obstáculo para la normal implementación del sistema.

Además, se diseñaron los criterios de priorización de los proyectos que permitirán sentar las bases para el armado de la Propuesta del Plan de Inversiones que formará parte del Presupuesto Provincial.

METODOLOGÍA PARA LA PRIORIZACIÓN Y PONDERACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA:

A fin de establecer una metodología de trabajo para la priorización de proyectos de inversión pública, se tuvieron en cuenta los lineamientos para el Plan Director del Desarrollo Neuquino y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) – metas fijadas para la Provincia del Neuquén. Los mismos tienen como eje rector el desarrollo a escala humana local o municipal, regional y nacional.

Se construyeron criterios económicos y territoriales y criterios sociales. Para tal fin, se tuvieron en cuenta características estructurales del proceso de desarrollo de la provincia: desequilibrio territorial; desigualdad social y estructura económica dependiente de la producción de hidrocarburos.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Objetivo: Compatibilizar el proceso de los proyectos de desarrollo provincial, teniendo en cuenta los recursos disponibles y las necesidades de la población, para su inclusión en el Presupuesto Provincial Anual de manera ordenada.

Metas: Considerando las dificultades que existieron en el trabajo de implementación de la Ley Provincial N° 2628 desde su promulgación, se pretende comenzar a trabajar junto con el ministerio de Coordinación de Gabinete por las funciones atribuidas a éste, a fin de cumplir lo estipulado en la mencionada Ley. Las metas son:

Desarrollar un nuevo software de carga de los proyectos y/o propuestas de inversión, ya que el BAPIN II proporcionado por Nación resulta de difícil manejo para los usuarios y muchas veces no se adapta a la realidad provincial.

Capacitar a cada sector en la utilización del nuevo sistema.

Capacitar a los técnicos del Ejecutivo provincial en la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública que se encuentren relacionados con el proceso de inversión pública provincial.

Establecer las Unidades Sectoriales de Inversión Pública en función de la nueva estructura del Ejecutivo provincial, de manera conjunta entre el Órgano Rector y la Autoridad de Aplicación.



Sentar las bases para el armado de una propuesta de Plan de Inversiones para ser incluida en el Presupuesto Provincial 2011.

Elaborar el Informe Anual del Sistema Provincial de Inversión Pública de la Provincia del Neuquén.

Estrategia de abordaje destinada a las distintas áreas provinciales:

Se prevé un proceso de capacitación continuo, a fin de fortalecer a los equipos técnicos provinciales en formulación y evaluación de proyectos en general y proyectos sociales en particular. También está previsto el manejo de nuevas herramientas para optimizar el proceso de inversión pública provincial y las propuestas de trabajo metodológicas para el armado de un Plan de Inversiones Plurianual.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Hacer jornadas de capacitación trimestrales con los sectores y una reunión semestral con el gabinete provincial, en articulación con el ministerio de Coordinación de Gabinete.

Realizar actividades a demanda para el año 2010; a definir con los sectores de la administración provincial.

ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS

Esta línea de trabajo consiste en asistir técnicamente a los municipios en la formulación y elaboración de políticas, planes y programas de desarrollo y presupuestos de inversión micro-regionales y municipales.

BANCO DE REQUERIMIENTOS MUNICIPALES

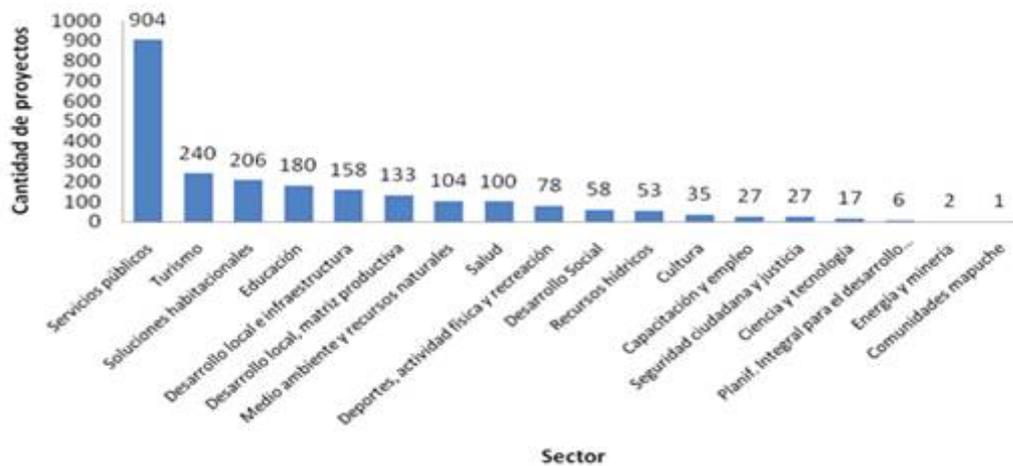
El Banco de Requerimientos Municipales es un importante instrumento operativo para el análisis e interpretación de las iniciativas propuestas por los municipios, sistematizando la información en forma clara, precisa y oportuna, en coordinación con los distintos sectores provinciales.

GESTIÓN 2009

A la fecha, el Banco de Requerimientos Municipales está en período de actualización, para la modificación o incorporación de proyectos de cada una de las localidades de la provincia. El mismo cuenta con más de 2400 iniciativas en distintos grados de avance, ordenadas por localidad y de acuerdo a los lineamientos para construir un Plan Director del Desarrollo Neuquino.



Gráfico: Cantidad de Proyectos según Sector



Fuente: Banco de Requerimientos Municipales, Agosto de 2009. Dirección Provincial de Inversiones y Financiamiento. Subsecretaría del COPADE.

Gráfico: Distribución de Proyectos según zonas



Fuente: Banco de Requerimientos Municipales, Agosto de 2009. Dirección Provincial de Inversiones y Financiamiento. Subsecretaría del COPADE.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Objetivo: Lograr que el Banco de Requerimientos Municipales sea una herramienta técnica de ordenamiento y coordinación para los municipios. Tratar de brindar información necesaria para la gestión y materialización de las iniciativas municipales.

CAPACITACIÓN EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES

GESTIÓN 2009

Se diseñó un plan de capacitación sobre Formulación de Proyectos de Inversión para dictar en las localidades que lo requieran.

Junto con la Dirección Nacional de Inversiones, se diseñó e implementó el curso taller: “Formulación, Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales”.



El objetivo de este curso taller es capacitar a los agentes municipales y del poder Ejecutivo en la identificación, formulación y evaluación de proyectos sociales como herramientas prácticas y conceptuales para la conformación de programas sociales que contribuyan al desarrollo local del municipio, la región y la provincia.

Durante el año 2009 se llevaron adelante dos capacitaciones, una destinada a los agentes del ministerio de Desarrollo Social en la ciudad de Neuquén el 28 y 29 de abril y otra, a los equipos técnicos de los municipios de Villa La Angostura, Junín de los Andes, Aluminé y a la comisión de fomento Villa Traful. Esta última capacitación se realizó los días 1 y 2 de octubre en Villa La Angostura.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Objetivo: Capacitar a los agentes municipales en la identificación, formulación y evaluación de proyectos sociales como herramientas prácticas y conceptuales para la conformación de programas sociales que contribuyan al desarrollo local del municipio, la región y la economía social. Está destinado principalmente a equipos técnicos de los municipios que trabajen en áreas sociales. Además, se prevé una convocatoria a las organizaciones de la sociedad civil de la localidad que trabajen directamente con la comunidad.

ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

GESTIÓN 2009

Se presta asistencia específica a distintos municipios según requerimientos realizados.

Durante el año 2009 se realizaron capacitaciones sobre los temas antes expuestos a agentes de los municipios de Centenario y San Patricio del Chañar. Ya se están definiendo fechas para realizar nuevas capacitaciones a principios del 2010 en los municipios de Rincón de los Sauces, Villa El Chocón y Piedra del Águila.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Objetivo: Dar apoyo técnico a los referentes municipales relacionados directa e indirectamente a los proyectos de inversión, a través de herramientas técnicas que les permitan identificar y formular propuestas de desarrollo de las localidades que estimulen el desarrollo económico de la provincia.

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN (SIG)

GESTIÓN 2009

La subsecretaría del COPADE firmó un convenio con la secretaría de Asuntos Municipales del Ministerio del Interior de la Nación con el objetivo general de fortalecer el monitoreo y evaluación del Plan de Desarrollo Provincial, tanto a nivel general como a nivel micro regional y municipal, mediante la implementación del proyecto del Sistema de Información para la Gestión (SIG). En el proyecto, contenido en el convenio celebrado, se contempla que el COPADE actúe como enlace entre los municipios y el equipo del SIG y sea referente técnico en la provincia de la implementación del proyecto.

El objetivo específico del SIG es implementar un tablero de control (SIG) en los diferentes gobiernos locales, proveyendo de instrumentos a las autoridades para el seguimiento de objetivos políticos de la gestión y evaluando también la eficacia y eficiencia de las políticas para alcanzar los resultados esperados.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Objetivo: Facilitar el seguimiento, la evaluación y el control de las políticas públicas para llegar a una coordinación estratégica y conjunta de las herramientas del gobierno local.



SOLUCIONES INTEGRALES

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Objetivo: Generar soluciones reales en la flexibilización de los procesos administrativos, optimizando recursos existentes y vinculando a cada municipio con un centro de soluciones integrales en planificación, desarrollo y capacitación sobre tecnologías de la información.

ESTRATEGIA DE ABORDAJE DESTINADA A GOBIERNOS LOCALES:

Las acciones previstas desde la dirección provincial de Inversiones y Financiamiento están orientadas a fortalecer los equipos técnicos municipales con capacitación en diferentes temas, manejo de nuevas herramientas de gestión y asistencia técnica específica en función de demandas puntuales.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

REGIÓN	TEMAS	LOCALIDAD TENTATIVA	FECHA PROBABLE
Región Sur	Puesta en marcha del SIG Actualización del Banco de Requerimientos Municipales Difusión de alternativas de financiamiento Asistencia técnica.	Villa La Angostura	Marzo
Región Norte	Proyectos sociales Puesta en marcha del SIG Actualización del Banco de Requerimientos Municipales Difusión de alternativas de financiamiento Asistencia técnica.	Tricao Malal	Abril
Región Confluencia	Proyectos sociales Puesta en marcha del SIG Actualización del Banco de Requerimientos Municipales Difusión de alternativas de financiamiento Asistencia Técnica	A definir	Junio
Región Centro	Proyectos sociales Puesta en marcha del SIG Actualización del Banco de Requerimientos Municipales Difusión de alternativas de financiamiento Asistencia técnica	Zapala	Mayo



Actividades a demanda para el año 2010: a definir con los municipios

Actualmente se está trabajando con las siguientes localidades:

LOCALIDAD	TEMAS	FECHA PROBABLE
Villa Curi Leuvú	Asistencia en formulación de proyectos específicos. Gestión de expedientes de financiamiento en la provincia y Nación.	La asistencia continúa hasta concluir el proceso.
Villa El Chocón	Asistencia en formulación de proyectos específicos. Identificación de alternativas de financiamiento en la provincia y Nación u otras. Capacitación en formulación de proyectos en el marco del programa “Manos a la Obra” del ministerio de Desarrollo Social de Nación.	La asistencia continúa hasta concluir el proceso.
Rincón de los Sauces	Desarrollo de un sistema informático de recaudación tributaria Asistencia en formulación de proyectos específicos. Gestión de expedientes de financiamiento en Nación. SIG (Sistema de Información para la Gestión) Capacitación en formulación de proyectos dentro del programa “Más y Mejor Trabajo” del ministerio de Trabajo de Nación.	La asistencia continúa hasta concluir el proceso.
San Patricio del Chañar	Capacitación en formulación de proyectos en el marco del programa “Más y Mejor Trabajo” del ministerio de Trabajo de Nación.	Se inició la actividad en diciembre y la asistencia continúa hasta concluir el proceso.
Villa La Angostura	Asistencia técnica para proyectos específicos.	La asistencia continúa hasta concluir el proceso.
Piedra del Águila	Capacitación en formulación de proyectos dentro del programa “Más y Mejor Trabajo” del ministerio de Trabajo de Nación.	La asistencia continúa hasta concluir el proceso.

RELEVAMIENTO Y GESTIÓN DE ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO

Mediante una base de datos, se está realizando el relevamiento y actualización de programas de asistencia técnica, becas, capacitación, cooperación técnica, subsidios y líneas de crédito de carácter provincial, nacional o internacional. También fondos de cooperación internacional, ONG y fundaciones.

El objetivo es proporcionar información orientativa sobre las posibilidades de financiamiento para proyectos de inversión pública o privada. En este sentido, se están coordinando los mecanismos necesarios con las áreas competentes.



GESTIÓN 2009

Actualmente, se identificaron **291** programas correspondientes a los ministerios del gobierno nacional y **50** programas provinciales. Se detectaron, además, **71** organismos entre entidades internacionales, donantes privados, ONG internacionales y nacionales, con programas para distintos temas.

Las líneas de acción llevadas a cabo son: identificación de alternativas de financiamiento para proyectos; identificación de la situación de expedientes en organismos nacionales y/o internacionales y difusión de convocatorias a término.

Se realizaron gestiones de financiamiento para municipios y para diferentes áreas provinciales ante organismos nacionales e internacionales.

Además, se elaboró un análisis del financiamiento del gobierno nacional para la inversión pública provincial a través de inversión real directa y transferencias de capital, basado en los datos aportados por la Dirección Nacional de Inversiones Públicas, a través de la información suministrada por BAPIN II y la Oficina Nacional de Presupuesto a julio de 2009. Los conceptos utilizados en el este trabajo son los definidos por el organismo nacional en relación a los siguientes términos: Inversión Real Directa (IRD): proyectos de inversión pública ejecutados por el gobierno nacional y transferencias de capital: remesas de recursos financieros del gobierno nacional a las provincias para la ejecución de proyectos y/o programas.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Objetivo: Identificar las alternativas de financiamiento que se adecuen mejor al proceso de inversión y realizar las gestiones pertinentes.

INVERSIONES PRIVADAS

ACTUALIZACIÓN DE LA GUÍA “INVERTIR EN NEUQUÉN”

Líneas de Trabajo 2010

Objetivo: Obtener una nueva versión de la guía “Invertir en Neuquén” anualmente.

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO

La estrategia de abordaje para el cumplimiento del objetivo institucional (**generación de las bases para la construcción de un sistema de información que ayude en la articulación de políticas provinciales de desarrollo y facilite la toma de decisiones a través del uso de sistemas de información gerenciales con ubicación geográfica y la generación de indicadores que caractericen las realidades regionales y locales a partir de información propia y ajena**) fue coordinar las acciones y metodologías de trabajo en el campo de la info-tecnología y aprovechar los repositorios de información.

Trabajo en Red: Intranet / Internet

Continuando con el objetivo de ofrecer herramientas que potencien el trabajo en red para los grupos y unidades de trabajo del COPADE, y constituyan un espacio para la comunicación institucional, establecido desde el inicio de la gestión, se actualizó la plataforma Web “Intranet – COPADE trabajando en red” con nuevos estándares tecnológicos, incrementando la seguridad para un mejor aprovechamiento.

Durante el año 2009, la intranet se consolidó como espacio apropiado para el almacenamiento de información propia del organismo así como la generada por agentes de otros organismos vinculados a nuestro trabajo. Se aprovecharon además, la robustez del área local y los nuevos servidores para optimizar su utilización.



SERVIDOR DE WEB DEL COPADE (PAGINA OFICIAL – VERSIÓN INTERNA)

GESTIÓN 2009

Para el mejoramiento de la administración y la actualización de contenidos en el sitio oficial del COPADE (<http://www3.neuquen.gov.ar/copade>) se desarrolló una versión local y de uso interno de la página y se modificó la tecnología del sitio, mudándola hacia un sistema dinámico que permite una veloz actualización desde múltiples terminales, interoperabilidad, inclusión de espacios divididos de trabajo y control de la información antes de su publicación, etcétera.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Con este proyecto, se permite mayor agilidad para la incorporación y readecuación de los contenidos y la redistribución de las responsabilidades de actualización en cada área. Se prevé para el año 2010 la optimización de este proceso a través de instancias de capacitación interna y asesoramiento técnico, con el objetivo de que cada área pueda gestionar completamente los contenidos de su responsabilidad.

DESARROLLO DE SISTEMAS

GESTIÓN 2009

Durante el año 2009, se trabajó en la reformulación de los sistemas informáticos desarrollados durante el primer año de gestión y se realizaron modificaciones menores para facilitar algunas actividades administrativas. Entre otros servicios, se desarrolló un sistema que permite conocer el stock de equipamiento e insumos tecnológicos con seguimiento de atención al cliente y se continúa con la construcción de un sistema integral, que permita la incorporación continua de indicadores, metas y objetivos, para tener a disposición para técnicos y autoridades.

Además, se trabajó en el diseño de una base de datos orientada a la gestión de información para el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la provincia del Neuquén (Ley N° 2634), que incorpora en un solo sistema todos los proyectos que se promocionan también a través del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología y la Agencia Nacional de Ciencia y Tecnología.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Con el objetivo de aumentar aún más la transparencia y permitir que un monitoreo del avance de todos los proyectos de ciencia y tecnología que transitan en el COPADE, se prevé durante el año 2010 avanzar en el desarrollo de este sistema e incorporar el Registro de Innovadores, Proyectos, Evaluaciones, Inscripciones a Convocatorias y la asistencia administrativa necesaria que surja cuando se apruebe la reglamentación de la ley mencionada.

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA / IDENEU-IDERA

El proyecto para la creación de la Infraestructura de Datos Espaciales de la provincia del Neuquén (IDENEU) consiste en conformar un conjunto de políticas, estándares, procedimientos y recursos tecnológicos destinados a facilitar la producción, obtención, almacenamiento, gestión, uso y acceso de información geográficamente referenciada de cobertura provincial.

GESTIÓN 2009

Como parte de esta iniciativa, se realizaron el 4, 5 y 6 de marzo de 2009, en el Auditorio de la Dirección Provincial de Rentas, coorganizadas con la Dirección Provincial de Catastro e Información Territorial, las Cuartas Jornadas de IDERA (Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina) y las Primeras Jornadas Neuquinas hacia la Construcción de IDENEU.



Durante las jornadas -en las que participaron representantes de 14 provincias, organismos nacionales, sectores provinciales y otras jurisdicciones que están trabajando en iniciativas IDE (Infraestructura de Datos Espaciales) o ETISIG (Equipos de Trabajo Interdisciplinarios en Sistemas de Información Geográficos)-, se conocieron las experiencias de otras jurisdicciones en la implantación de estos sistemas, el uso y aplicabilidad de la tecnología GIS e IDE actual y las tendencias futuras.

También se participó en reuniones técnicas vinculadas a la unificación de criterios para la generación de datos geo-referenciados, que se constituirán en un servicio clave para la toma de decisiones de gobiernos locales y el desarrollo de proyectos de alcance regional. Fundamentalmente las técnicas articuladas por el PNUD en el estudio del avance de la desertificación en la Patagonia durante el año 2009 y la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) en noviembre de 2009 en la ciudad de Santiago de Chile.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Se prevé durante el año 2010 disponer de esta plataforma para todos los técnicos del COPADE y compartir información con otros organismos provinciales, así como generar capas temáticas propias con indicadores de desarrollo. Además, ofrecer en los servidores del COPADE el servicio de alojamiento de capas y de actualización de mapas con la asistencia técnica apropiada para otros organismos provinciales y municipios que así lo requieran.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La planificación estratégica que promueve este organismo a escala local y regional se apoya con material visual que se desarrolla en el área, buscando la proyección de una imagen claramente identificable de los valores que representa esta institución mediante el diseño de distintas piezas gráficas coordinadas.

GESTIÓN 2009

Durante el año 2009, se trabajó en la implementación del rediseño de la imagen institucional del COPADE, adecuando la estética para hacer sus elementos de comunicación más atractivos para los usuarios. Se incorporó una mayor funcionalidad al sitio Web, mediante la introducción de animaciones flash y el volcado de documentos a páginas navegables (como los lineamientos para el Plan Director del Desarrollo Neuquino, la Guía de Inversiones y el Informe de Gestión de COPADE, el Perfil Provincial y los Objetivos de Desarrollo del Milenio).

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Se prevé, durante el año 2010, continuar con la digitalización de los informes técnicos que se generan en el COPADE, así como la instrumentación de nuevas funciones en el sitio Web oficial y la articulación de la marca en todos sus esquemas de comunicación.

SISTEMA DE PUBLICACIONES: CATÁLOGO EN LÍNEA

Lograr una mejor disponibilidad de la información y documentación provincial y asegurar la distribución en todo el ámbito provincial, con el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de información y comunicación. Se continuarán las tareas iniciadas durante el año 2008 del catálogo en línea y la digitalización de las versiones completas, listas para descargas del acervo de documentación del Centro de Documentación Científica y Técnica del COPADE.

Este espacio virtual cuenta con acceso a través de varios tipos de búsqueda, últimos títulos incorporados y multiplicidad de otros servicios. Además, continúa en desarrollo para agregar otras funciones y un registro de la nueva información generada en el organismo, para asegurar su continuidad y crecimiento.



GESTIÓN 2009

Durante el año 2009, se digitalizó un importante volumen de documentos que se incorporaron al sitio virtual y se prevé continuar con este proceso durante el año 2010, con la meta de virtualizar toda la documentación propia para el año 2011.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Para el año 2010, se prevé la ampliación de la base de registros de documentación y catálogo, para permitir la carga de los documentos vía Web a los propios productores y la incorporación de otras instituciones con acervo documental y bibliográfico. Con este proceso, ya iniciado, se generará un espacio virtual de consulta y búsqueda bibliográfica centralizado y actualizado, aún con disponibilidad de la documentación en las bibliotecas y centros.

CENTRO DE INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA PARA EL DESARROLLO PROVINCIAL (CICYT)

El objetivo general del proyecto es crear una unidad central administradora de recursos de información para el desarrollo provincial, que se constituya en un referente de información técnica pública como unidad de recopilación de toda la producción provincial. También que se permita el acceso físico y virtual y que se potencie su difusión y se asegure su distribución. Este centro permitirá la cooperación y el intercambio con canales de acceso, transferencia y divulgación del conocimiento a través de una red con nodos locales en el interior de la provincia.

GESTIÓN 2009

Durante el año 2009, se elaboró el proyecto de creación de la unidad y se iniciaron las gestiones para buscar el financiamiento e instrumentación de sus actividades iniciales.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Se prevé, durante el año 2010, continuar en este proceso y articular, desde la dirección provincial, las acciones tendientes a constituir la red de unidades y la incorporación de servicios.

INFORME SITUACIÓN DIAGNÓSTICA PROVINCIAL

GESTIÓN 2009

Durante el año 2009, se recopiló información e indicadores producidos tanto en la subsecretaría como en otros organismos provinciales y nacionales para generar un Informe Diagnóstico Provincial 2008. Se actualizó para ello del año 2007. También se readequó y se diagramó ese documento, con la intención de establecer una estructura más legible.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Se prevé continuar con el mismo esquema durante el año 2010, para actualizar y generar el Informe Diagnóstico 2009, modificando las bases de datos del Sistema de Indicadores para el Desarrollo Provincial (SIDENEU). Esto permitirá el acceso a la información del sistema y del informe diagnóstico con búsquedas ágiles y a través del sitio Web oficial y de la Intranet del COPADE.

SISTEMA DE INDICADORES PARA EL DESARROLLO PROVINCIAL (SIDENEU)

GESTIÓN 2009

Durante el año 2009, se elaboró el proyecto “**Sistema de Indicadores para el Desarrollo Neuquino (SIDENEU)**” con el objetivo de facilitar el proceso de toma de decisiones y servir de apoyo al seguimiento de los procesos llevados a cabo en la subsecretaría o fuera de ella. Otro fin era ofrecer una visión integrada de la información elaborada o almacenada dentro del COPADE.



En 2009, además de elaborar un avance del documento de presentación del sistema, se generó la arquitectura de base de datos para soportar esta herramienta, la que fue nutrida en primera instancia con los datos de indicadores vinculados al programa “Objetivos de Desarrollo del Milenio”.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Para el año 2010, se establecieron como metas generar una interface ágil y clara para la consulta de la información del sistema e incorporar indicadores vinculados a otros procesos en los que participa el COPADE.

ATLAS GEOGRÁFICO PROVINCIAL

GESTIÓN 2009

A raíz de una propuesta inicial de Radio y Televisión del Neuquén (RTN), durante el año 2009 se trabajó en un proyecto para la elaboración de un Atlas Geográfico Provincial por parte de técnicos del COPADE e investigadores del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional del Comahue.

Este proyecto, como producto intermedio de un proceso de actualización de la información geográfica provincial, incluye la elaboración de un atlas en soporte de papel (analógico) y digital, con acceso a través de la red a un servidor de mapas en Internet.

El COPADE comprometió el aporte del recurso tecnológico y la mediación con los organismos públicos a fin de acceder a la información necesaria. El Departamento de Geografía estará a cargo de la dirección y coordinación del proyecto y elaboración de la cartografía y RTN proveerá el soporte visual (fotografías y videos) y multimedia para la elaboración de los atlas.

LÍNEAS DE TRABAJO 2010

Durante el año 2010, se prevé continuar con la elaboración técnica del atlas y la interacción con otras áreas de gobierno generadoras de información para actualizar la base cartográfica, relevar la cartografía e información estadística existente para la elaboración de la cartografía temática y diseñar el sitio Web y la edición para la publicación en papel. Además, como parte de la planificación del año, junto con los primeros resultados se incorporarán otras áreas, entre ellas, las vinculadas con el sistema educativo provincial, previendo la adecuación del atlas como material de soporte en los planes educativos provinciales.